# TONGRESO BINACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Compiladores: Víctor Salinas Javier Villarreal



2017



# CONGRESO BINACIONAL DE ADMINISTRACIÓN P Ú B L I C A

La Organización del IV Congreso Binacional Colombo Ecuatoriano en Gestión Pública e Investigación estuvo a cargo de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial (FCIIAEE) de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en conjunto con La ESAP En el marco del convenio celebrado por ambas casas de estudio.

La edición y publicación fué financiada por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, UPEC, A través de la Comisión de Publicaciones y del centro de Investigación y Transferencia Tecnológica CITT.

\_\_\_\_\_

#### Universidad Politénica Estatal Del Carchi

Dr. Hugo Ruiz Enríquez

Rector

Compiladores:

MSc. Víctor Manuel Salinas Docente de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi

MSc. Fernando Javier Villarreal Salazar Docente de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi

#### Autores:

Victor Manuel Salinas Vargas Francisco Emiro Cabrera Hurtado Yeleni Mavel Cabrera Salas Rodrigo Alfonso Figueroa Guerrero Diana Faisuly Paz Malis

#### Coordinación de Edición:

Msc. Javier Villarreal

#### Libro Revisado Por:

MSc. Jhon Muñoz PhD. Efrain Naranjo

ISBN: 978-9942-914-42-2

Primera Edición Diciembre 2017 Tiraje 300 Tulcán – Carchi – Ecuador Editorial: Comisión de Publicaciones UPEC Cp-Upec.o3.031.0312.2017.11

#### Diseño y Diagramación:

Lcdo. Felipe Martínez Comisión de Publicaciones UPEC

Queda prohibida la reproducción de la obra o partes de la misma por cualquier medio sin la respectiva autorización previa.

## **CONTENIDO**

Prólogo	5
Comité científico	6
Presentación	7
LA ECONOMÍA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA, UN DEBATE	
ENTRE POLÍTICAS DE GOBIERNO Y POLÍTICAS DE	
ESTADO	
Victor Manuel Salinas Vargas (Universidad Politécnica Estatal del Ca	rchi)
La economía social una aproximación conceptual desde américa latina	
para américa latina	17
Las políticas públicas y la economía social en américa latina	17
Para otra economía otra política	22
Conclusiones y recomendaciones	24
Bibliografía	26
RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL	
CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO	
PERIODO 1989-2011	
Francisco Emiro Cabrera Hurtado (Escuela Superior de Administrac	ión
Pública ESAP Territorial Nariño Alto Putumayo)	
Las tensiones entre el conflicto armado y la memoria historíca	31
Referentes teóricos.	34
Principales hallazgos	37
Aproximación metodológica	38
Conclusiones y recomendaciones	39
Bibliografía	40
LOS SABERES ANCESTRALES Y LA ECONOMÍA SOCIAL:	
CONSTRUCCIÓN DE VALORES COLECTIVOS ORIENTADOS PO	)R
LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA	42
Victor Manuel Salinas, Yeleni Mavel Cabrera Salas (Universidad Polit	técnica
Estatal del Carchi)	

La economía social y la solidaridad: un debate necesario		
para los saberes ancestrales	46	
El saber ancestral: como una economía social del conocimiento	49	
Conclusiones y recomendaciones	55	
EL DILEMA DE LA REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA59 Rodrigo Alfonso Figueroa Guerrero, Diana Faisuly Paz Malis (Escuela		
Superior de Administración Pública - ESAP)		
Desarrollo de la ponencia	61	
Anexos.	70	
Conclusiones y recomendaciones.	72	
Bibliografía	72	

### PRÓLOGO

Las nuevas tendencias de administración pública se hacen cada vez más presentes en cada una de nuestras sociedades y en cada uno de los Estados del continente. Es por ello que a continuación revelamos avances y resultados de investigaciones que resultan inéditas. En el desarrollo encontraremos un importante estudio de campo de la economía social en América Latina, considerando un debate entre las políticas de Gobierno y políticas de Estado. De la misma manera, desde este campo de conocimiento se presenta un avance sobre la economía social del saber desde las prácticas de culturas ancestrales en la cultura Pasto, en ella podemos encontrar ideas y principios hacia una construcción devalores colectivosorientados por los principios desolidaridad y ayuda mutua y finalmente el dilema de la representatividad política.

En lo que refiere al conflicto armado en Colombia, encontraremos un importante trabajo sobre el reconocimiento y reparación de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Samaniego periodo 1989-2011. En las primeras páginas se encontrará todo acerca de la crisis económica y política que conlleva a que durante el siglo XXI surgieran nuevos líderes políticos teniendo en mente proyectos y propuestas regidos a las leyes y normas ya previamente establecidos. Así también tenemos una investigación que hace énfasis en los problemas que han enfrentado en ese periodo de tiempo (1989-2011) las desapariciones forzadas y los enfrentamientos armados dentro de un determinado territorio.

Por último, pero no menos importante, Ud. encontrará significativos aportes acerca de la participación de grupos de representantes de Administración Pública dentro de la provincia del Carchi, que se realizó a través del "I encuentro de Culturas y saberes ancestrales del pueblo Pasto", el mismo que se llevó a cabo como escenario principal la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

#### COMITÉ CIENTIFICO

MSc. VICTOR MANUEL SALINAS VARGAS. Docente e Investigador de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC)

MSc. FRANCISCO EMIRO CABRERA HURTADO. Docente capacitador e Investigador de La Escuela Superior de Administración Publica Territorial Nariño Alto Putumayo

MSc. RODRIGO ALFONSO FIGUEROA GUERRERO. Docente asociado Escuela Superior de Administración Pública

DIANA FAISULY PAZ MALIS. Co-investigadora Escuela Superior Administración Pública

### PRESENTACIÓN.

El presente libro de memorias presenta, analiza y describe desde diversas aristas, perspectivas y vertientes del debate de la gestión pública en Latinoamérica, particularmente Colombia y ecuador. De manera novedosa incluye en su discusión la temática de la economía social en torno a la gestión pública.

Aunque cuando hablamos de economía, podemos pensar en un campo aislado y distinto del Estado, en este caso queda claro que se presenta la Economía Social como un proyecto superador, que trasciende la barrera de meramente económico y va más allá. Cabe destacar entonces, que se habla de un proyecto político que rompe la barrera de lo financiero y se perfila como un espacio de conocimiento que penetra lo político y la política.

Este debate plantea que para esa otra economía se piensa en otra política. Dicho trabajo hace una importante aproximación a las diversas problemáticas vividas en el continente al color de las medidas neoliberales, mientras que al mismo tiempo problematiza y discute los proyectos políticos impulsados en el continente por líderes que el autor considera como progresistas. Se refiere a contextos como Ecuador, Bolivia, Brasil, Venezuela y Argentina, en donde se ha tomado como estandarte político a la economía social. Desde esta premisa plantea el dilema de su permanencia en el tiempo o si es proyecto que se agota

con la duración de líderes en el poder.

En otras de las investigaciones que en este breve espacio enunciamos, se indaga sobre los hechos del conflicto armado en Colombia y las profundas marcas sociales, que durante su paso ha dejado en el largo periodo de la historia de conflicto comprende desde 1889 hasta el 2011. A partir de esta premisa, entiende entonces otros de los roles que debe asumir el Estado: se refiere entonces a la reivindicación simbólica del hombre (tanto de la víctima como del victimario), lo que redimensiona el acto administrativo que genere la reconstrucción y reparación simbólica de su vida, no solo desde el punto de vista formal, sino con hechos reales que dignifiquen la memoria. Reconstruyendo el ser, sentir y pensar de la víctima en la sociedad, situación que amerita discutir la presencia del Estado

Ms. Víctor Salinas.

#### VICTOR MANUEL SALINAS VARGAS

Politólogo egresado de la Universidad de los Andes, Mérida – Venezuela. Diplomado en Derechos Humanos, otorgado por la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Puerto Ordaz - Venezuela.

Magister en Economía Social. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires – Argentina.

Docente de postgrado de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública (ENAHP) Venezuela.

Docente de postgrado de la Universidad Simón Bolívar (Ecuador).

Docente e investigador de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), Ecuador. Experiencia profesional ejercida en diversas áreas del sector público de Venezuela y Argentina, específicamente en el planeamiento, ejecución y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos. Participante en distintos congresos nacionales e internacionales en condición de conferencista y ponente.

## LA ECONOMÍA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA, UN DEBATE ENTRE POLÍTICAS DE GOBIERNO Y POLÍTICAS DE ESTADO

Avances y retrocesos en América Latina en tiempos decambio.

The social economy in Latin America, a debate between government policies and state politicies.

Progress and backwards in Latin America in changing times.

Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Victor.salinas @upec.edu.ec 0053-0978783400

#### RESUMEN

La crisis económica experimentada durante la década de los 90' en América Latina, viene acompañada de un crecimiento significativo de una diversidad de experiencias organizativas mercantiles y no mercantiles, que no son parte del Mercado ni del Estado. Son esas experiencias que han dado espacio a una diversidad de denominaciones (sector autogestionario, tercer sector, economía solidaria, economía popular, entre otros). El inicio del siglo XXI ha llegado con importantes cambios en lo "político", lo que se traduce en cambios de hacer la "política" en algunos países del continente. Es desde esta premisa que intentaremos realizar un acercamiento a las variaciones que han experimentado las políticas públicas orientadas a visibilizar y fortalecer ese sector que no forma parte del mercado o del Estado y que en este espacio denominaremos como economía Social y solidaria.

**Palabras claves:** Economía social, Estado, políticas públicas, democracia participativa.

#### **SUMMARY**

The economic crisis during the decade of 90's in Latin America coming with a grow of diversity of experiences commercial and non-commercial, which are not part the Market not even the State. Are these experiences that have given a diversity of concepts (self-administration sector, third sector, solidarity economy, popular economy, among others). Begging of XXI century came with important politic chances, that means "changes of how to make politic" in some continent countries. From this premise, we will try to make a zoom in the variations that have been experimented the public politic orientates to notice and strengthen a sector that is not part of the market or State, which we will call social and solidarity economy.

**keywords:** Social economy, State, public politics, participation democracy.

#### INTRODUCCIÓN

Las dos últimas décadas siglo XX estuvo marcado por una muy compleja crisis económica y política que trajo consigo importantes variaciones en el devenir político de los países del continente latinoamericano. La llegada del siglo XXI marco el surgimiento de nuevos líderes políticos con propuestas y proyectos plasmados en sus constituciones (Venezuela, Ecuador y Bolivia) y otros casos materializados mediante una diversidad de decretos, leyes y acciones directamente vinculada a políticas públicas (Argentina y Brasil), las cuales están orientadas al reconocimiento y al mismo tiempo, fortalecimiento de las organizaciones pertenecientes de la economía social.

En diferentes países (entre ellos los ya mencionados) se observa un importante crecimiento de iniciativas de emprendimientos de producción, prestación de servicios (de carácter mercantil), entre otros, organizados con base a la libre asociación y sostenido bajo principios de autogestión y cooperativismo. Además, dentro de esta tipificación podemos incorporar las organizaciones no mercantiles pero que forman parte de ese sector y que se rigen bajo formas igualmente sostenidas por los principios mencionados.

El presente trabajo es resultado de un arduo proceso de investigación documental y bibliográfica, con el cual pretendemos contribuir al debate de las políticas públicas orientadas al reconocimiento y fortalecimiento de las organizaciones de la economía social (ES) en Latinoamérica. Para ello intentaremos realizar una aproximación conceptual de este campo de estudio, observando rápidamente su evolución, las distintas escuelas fuera y dentro del continente, para de esta manera encarar la discusión específica sobre las políticas públicas desde una doble dimensión, desde las políticas de gobierno y las políticas de Estado, vista desde la perspectiva de los procesos de cambios que ha venido experimentando algunos sistemas políticos, en donde se han configurado diversas formas de construcción o consolidación de las organizaciones mercantiles y no mercantiles, que forman parte de la ES.

Para ampliar la discusión, tomaremos la referencia de países como Venezuela, Ecuador y Bolivia, en donde se experimenta importantes procesos de cambios desde sus constituciones y a su vez plantea la necesidad de redimensionar la acción del Estado y al mismo tiempo países como Argentina y Brasil, en donde notablemente se ha visibilizado ese sector oculto cargado prácticas que construyen realidades. En este aspecto, proponemos como premisa soportar la discusión desde un doble movimiento: Estados que construyen, diseñan y dimensionan su accionar al reconocimiento y fortalecimiento de las organizaciones de la ES, es decir el Estado haciendo sociedad mediante sus políticas públicas (Brasil, Venezuela, Ecuador y Bolivia) y organizaciones que con su accionar político e interpelación al Estado, se disputan espacios de concertación y construcción de políticas públicas orientadas a su

reconocimiento y fortalecimiento (Argentina).

Sobre este aspecto, es preciso transversalizar la discusión sobre la importancia que tiene para esta otra economía, otra política. Cuestión que además hoy está determinada por la transitoriedad que genera los gobiernos turno o por la debilidad de procesos de cambios materializados mediante constituciones aparentemente sostenidas bajo la figura de los liderazgos políticos.

#### LA ECONOMÍA SOCIAL UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL DESDE AMÉRICA LATINA Y PARA AMÉRICA LATINA

Para realizar una aproximación conceptual sobre la Economía Social (ES) es preciso entender que en apariencia es prácticamente una redundancia, ya que toda economía es social, en tanto que es una construcción socio-histórica que no puede funcionar sin instituciones, sin el compromiso de las personas, sin el apoyo de las comunidades ni a espaldas del Estado (Bruyn, 1987). Hablar de ello nos lleva a la idea de lo polisémico que termina siendo en sí mismo el término, ya que, introduce dentro de su campo de acción y reflexión lo social como eje transversal de análisis, abriendo brechas cada vez más sólidas para la consolidación de una "economía para la vida" (Hinkelamert y Mora, 2009).

Esto nos permite poner de manifiesto una cuestión central: si efectivamente toda economía "es" social, en tanto es una construcción de las personas en su interacción, en su "hacer" sociedad, nos enfrentamos con una visión hegemónica sobre el mundo y su comprensión que supone la fragmentación de la realidad para conocerla e intervenir sobre ella. Desde esta perspectiva es que la economía dominante toma "lo social" como elemento satelital a "lo económico"; en otras palabras, cuando lo social se toma en cuenta, se lo considera secundario en relación a las finalidades económicas. (Salinas 2011)

Partiendo de esta premisa, pretendemos realizar un primer acercamiento a la(s) conceptualización(es) de economía social, las perspectivas, y particularidades de acuerdo al momento histórico, pero además, como se configura en los países de América Latina y cuáles son las propuestas académicas que se construyen a partir de la realidad existente.

Se trata en sí misma de una corriente de pensamiento y acción, que tiene una rica y diversa vertiente histórica, para Bastidas y Rocher (2001) es un término que surge en la primera mitad del siglo XIX, cuando fue usado por

autores franceses como Frederick Le Pley, Leon Walras, Charles Gide, entre otros, quienes a su vez recurrían al él no solo para llamar a aquellas organizaciones como las cooperativas, mutuales, entre otras, sino era usada de manera más amplia. Se refería a todas aquellas organizaciones que aparecen dentro del escenario político como referentes de crítica, resistencia y cuestionamiento a la economía dominante (Vuoto 2003), dado que surge la necesidad de integrar la problemática social del momento al estudio mismo de la economía.

Este es un elemento sobre el cual vale la pena detenerse para reflexionar, ya que, la ES surge como una corriente que no solo trata de responder a una situación en particular y que está limitado a lo económico. Por el contrario, nace como un espacio de resistencia ante las crecientes desigualdades e injusticias y, al mismo tiempo como un enfoque alternativo a la economía de mercado.

Es loable entender que la acepción negativa del término ha traído una diversidad de maneras de ser llamada, da espacio a la interpretación o definición de formas que intentan asemejarse o aproximarse a un campo particular. En ellas se enmarcan distintas experiencias de actividades económicas y políticas que no forman parte de los sectores público y privados tradicionalmente entendidos como tales y que se distancian de las formas típicamente capitalistas, las cuales están orientadas únicamente hacia el afán de lucro.

"La pluralidad de significados dependerá del lugar geográfico, del momento histórico a considerar y, fundamentalmente de la perspectiva teórica y política desde la que se realice la reflexión. Esto ha dado lugar a diversas denominaciones, tales como tercer sector, non profit sector, sector autogestionario, economía social y solidaria, responsabilidad social empresarial, economía popular, asociativismo, cooperativismo, entre otras denominaciones". (Salinas 2011)

De esta manera entonces, es preciso aclarar que aun cuando ciertamente existen profundas diferencias entre la diversidad de denominaciones usadas, al encarar la discusión sobre el concepto de ES, lo que se pretende es marcar total distancia con respecto al uso de economía a secas (Coraggio 2002) y encaminar el debate hacia una propuesta política que pretende ser mucho más amplia, superadora e inclusiva ante las consecuencias que ha traído consigo la economía dominante.

La relevante acción de estas organizaciones que resisten e interpelan al modelo dominante mediante acciones orientadas a la búsqueda de reivindicaciones; es que se han permitido históricamente tener importantes espacios al plantearse en el terreno de lo político, lo que ha dado lugar a que sean parte de la agenda pública. En este sentido, podemos observar diversas actuaciones emprendidas por el Estado, configuradas mediante legislaciones y otras políticas públicas a fin de subsanar la problemática que genera el avance del capital, pero al mismo tiempo, lograr la redistribución del excedente económico hacia los sectores más desfavorecidos y vulnerables.

El Estado aparece como un actor mediador, ya que, en la medida que la economía capitalista se va expandiendo, es necesario establecer alguna compatibilidad que permita la cohesión social "con herramientas destinadas a corregir los efectos perversos del mercado a través de la mediación del Estado" (Bastidas 2001, 4). A tal efecto, es preciso entenderlo como central, tiene carácter de clase e inevitablemente es "un hacedor de sociedades" (Danani 2004) mediante diversos mecanismos de mediación, uno de los cuales son las políticas públicas de inversión en infraestructura hacia los sectores más desfavorecidos o más sensibles, de planificación, de intervención en el sistema financiero, políticas sociales, entre muchas otras.

Es posible entender, que el mercado está bajo control de dispositivos institucionales tan capaces, que permiten conciliar la eficacia económica con la integración social (Salinas 2011). Al respecto, la dupla Estado de bienestar – modelo de acumulación Fordista mediante la sociedad de pleno empleo, garantizo esa cohesión al cual hacemos referencia y además permitió durante este periodo que las organizaciones de la ES se fragmentaran y resulten funcionales a la forma de acumulación capitalista. Es de entender entonces, que el mercado está marcado en su funcionamiento por mecanismos reguladores que permite integrar la eficiencia económica y la cohesión social. (Pastorini 1.997)

En este periodo (Estado de bienestar - modelo de acumulación fordista) la ES queda relegada a formas de organización que terminan siendo funcionales al modelo de acumulación capitalista y al propio sistema democrático imperante, ocasionando una fragmentación la cual hace que se conformen diferentes conjuntos especializados (Bastidas 2000), tales como mutuales de seguros, ONG's¹, cooperativas identificadas por determinadas actividades tales como la financiera, prestación de servicios o de consumo.

Esta caracterización nos permite entender que la especialización de estas organizaciones marcan una pauta en la ES, desvirtuando su naturaleza de cuestionamiento a la estructura de organización socioeconómica existente, en donde se relega lo económico al mercado y lo social a la esfera del Estado (Nyssens 1997: 179, citado en Bastidas, 2000: 5). Este aturdimiento de la ES, toma otra dirección con la crisis del modelo de acumulación experimentada en la década de los '70. Momento histórico en que podemos identificar dos grandes corrientes o escuelas, la del norte (la de Europa y Canadá) y la del sur.

América Latina no queda exenta de este movimiento, hay autores como Guerra (2010) quien afirma que el punto de partida con fundamento teórico la podemos ubicar desde los años '80 del siglo XX, con el desarrollo de 3 corrientes en el continente (brasileña, centroamericana y la chilena) y una cuarta que no menciona el autor pero que aquí nos atrevemos a incluir (la rioplatense).

La corriente chilena tiene como principal ponente a Luis Razeto con la propuesta del factor "C"<sup>3</sup> y quien se refiere a economía de la solidaridad. En cuanto a la propuesta centroamericana, confronta una importante crítica la cual se convierte en un cuantioso vacío epistemológico, ya que, se considera no más que un foco de divulgación, nos referimos a la confederación de cooperativas latinoamericana (CALACOT)<sup>4</sup>.

La tercera corriente identificada es la brasileña. Con un desarrollo un poco más tardío sobre el tema, se introduce en la discusión desde la década de los 90', a partir de que algunas ONG's y otras organizaciones, toma como estandarte la economía solidaria. Desde este espacio<sup>5</sup>, plantean la discusión desde una propuesta estatista de la ES sostenida en base a una muy importante cantidad de experiencias, muchas de las cuales son impulsadas y/o sostenidas

¹ Nos referimos a las Organizaciones No Gubernamentales de carácter mercantil y no mercantil, las cual en su accionar han sido funcionales a la formas de acumulación típicamente capitalista y al propio sistema democrático dominante, alejando la acción política de la participación colectiva y centrándose en aspectos meramente técnicos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Dicha propuesta de ES dista totalmente de la que aquí pretendemos abordar, ya que, la ubica dentro del denominado tercer sector y con ello la separa tajantemente de lo privado y lo público, haciendo a un lado la posibilidad de tomarlos como actores de alta complejidad

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El factor "C" tiene una variedad de expresiones, se manifiesta en la cooperación en el trabajo acrecentando la eficacia de la eficiencia laboral, en el uso compartido de conocimiento e informaciones facilitando los medios de comunicación, toma de decisiones, construcción de una identidad colectiva, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La CALACOT, plantea la necesidad de construir economías solidarias a partir de las organizaciones que típicamente se reconocen del sector (cooperativas), mas sin embargo no parte de propuestas teóricas fundamentadas en la realidad, sino más bien, a partir de focos divulgativos sin propuestas teóricas propias sobre la economía social

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cabe destacar que existe una importante red de investigadores y universidades, entre los principales exponentes sobre el tema encontramos a Paul Singer

por el Estado; pero el mayor desafío se encuentra precisamente en la escisión entre el campo reflexivo y la acción (Massa 2009).

Entre tanto, desde mediado de '80 y con notables producciones académicas encontramos la corriente Argentina<sup>6</sup>. Dicha propuesta sostenida por un importante movimiento de organizaciones mercantiles y no mercantiles que se plasma en la realidad, parte de dos principios fundamentales: "la reproducción ampliada de la vida de todos" y la centralidad en el trabajo. Ambos orientados por un fuerte componente asociativo, de relaciones de solidaridad y de control democrático de los recursos públicos, sustentados en la premisa de que es una construcción de política, dado que supone "una lucha por la construcción de sentidos" (Coraggio, 2004; 129).

Como proyecto político, esta vertiente se basa en un cuerpo teórico en construcción y constante interacción con experiencias, perfilándose como una alternativa hacia una "economía del trabajo", siendo este un epicentro organizador de las investigaciones y el diseño de estrategias superadoras, que hacen frente a las teorías de la economía del capital y de la economía pública (Coraggio 2002).

A efectos del presente trabajo y para problematizar la temática hacia las políticas públicas, nos apegamos a la definición que nos ofrece Coraggio (2007; 37) quien entiende a la ES como

"una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad, que se quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos trabajadores, en contraposición de la acumulación de capital (que requirió e instituyó como "naturales" instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y mercantilización de la fuerza de trabajo, de la tierra y del dinero, procesos que deberían al menos ser resignificados)."

Se trata de prácticas generadas al interior de los grupos sociales, que posibilitan otra forma de relacionarse, las cuales no se sostienen sobre la idea

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El principal exponente de esta corriente es Jose Luis Coraggio, quien acompañado de un importante y notable grupo de investigadores ha venido construyendo un notable cuerpo teórico el conjunto de su propuesta en ES.

del lucro en sí mismo. Según Coraggio (2007), el conjunto de actividades define otra forma de problematizar y definir lo económico, profundamente penetrado por lo social, prácticas que subsumen el quehacer diario al principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los miembros de la comunidad.

Ante las distintas vertientes y posturas de la ES y particularmente las existentes en Latinoamérica, nos posicionamos sobre la propuesta de este autor cuya concepción nos lleva a entender y valorar, esas nuevas instituciones que se van generando con las prácticas en la gestión social, que permitirían resignificar las ya existentes, pero fundamentalmente ir penetrando la estructura del Estado, siendo este un actor más, pero con una gran significancia. Es aquí precisamente donde esta aproximación teórica resulta relevante para este trabajo, porque trasciende la esfera de lo económico como fenómeno que pretende subsumir las relaciones entre individuos sólo a su ámbito; presenta otra forma de problematizar, definir necesidades y gestionar lo público, desarrollando mecanismos de acceso a la mayoría a todas aquellas condiciones necesarias para la reproducción de los sujetos en sociedad.

## LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA ECONOMÍA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Es preciso entender que las organizaciones que podemos incluir dentro de la lógica de la ES en América latina, no llegan espontáneamente con la aparición de las distintas corrientes que identificamos anteriormente y menos con el inicio del siglo XXI, momento en el cual se visibiliza el sector y podemos ubicar importantes cambios en la manera de hacer gobierno en algunos países del continente. Ellas son resultado de una muy larga data histórica e importante lucha en el escenario político, que han resistido e interpelado al sistema económico dominante y al mismo tiempo han buscado establecer espacios de concertación, dialogo, deconstrucción y reconstrucción del Estado y las políticas públicas.

Para hablar de políticas públicas es preciso interactuar con el Estado, cuál es su relevancia dentro de este debate y particularmente en nuestro continente donde podemos observar muy variadas formas de construcción, tal es el caso de Brasil, Venezuela y Ecuador en donde vemos una impronta muy marcada por el Estado, es decir hay una aparente consolidación y construcción de prácticas desde aquí hacia las organizaciones. Mientras experiencias como Argentina y pudiéramos incluir a Bolivia, en donde los movimientos sociales y las organizaciones ancladas bajo la lógica de la acción colectiva, han definido

un importante proceso de lucha y búsqueda de reconocimiento por parte del Estado, lo cual han contribuido a generar espacios que permiten la discusión y construcción conjunta, vale entender entonces, desde abajo (las organizaciones) hacia arriba (el Estado)

Podemos, desde distintas perspectivas, posicionarnos y plantear críticas sobre las formas en que se están dando estos puntos de encuentro (y tensión) entre el Estado y organizaciones sociales, pero lo que no podemos es negar que representen una forma de reconocimiento hacia al sector y sus implicancias en la construcción de procesos identitarios y, por ende, de legitimidad.

Esta proximidad entre ambos actores, en momentos actuales y desde el empirismo de movimiento de la ES, pero además de la construcción académica, está generando importantes expectativas en el proceso de consolidación, pero al mismo tiempo de construcción de prácticas orientadas al reconocimiento y forma de satisfacer necesidades.

La mayor tensión por la que camina hoy la ES, es precisamente la transitoriedad que genera el anclaje de los cambios generados en el entorno político bajo figuras que pudiéramos considerar como liderazgos transitorios, perentorios en el accionar del ejercicio del gobierno, lo que nos hace proponer el debate entre las políticas de gobierno y políticas de Estado. Al respecto Schiolet (2009) sostiene que no basta sólo con la incorporación en la agenda pública de estas iniciativas organizativas de forma inocua y fragmentariamente. Es en este punto donde podemos entender como el principal reto que enfrenta el sector, pues sólo será posible, en la medida que logre su institucionalización en el tiempo y consiga dar el salto hacia la construcción de políticas de Estado. "las acciones de gobierno no se institucionalizan como derechos (de la sociedad) y deberes (del Estado), sino que sólo son políticas de gobierno y no de Estado" Schiochet (2009; 285).

Como lo venimos mencionando, la dimensión histórica de las organizaciones y al mismo tiempo su rol político en el escenario; nos permite observar su origen como consecuencia de la desprotección del Estado y la exclusión del mercado<sup>7</sup>, elemento que nos ayuda entender que mantendrán su carácter de lucha. En este aspecto, es preciso mencionar que muchas de las organizaciones, aunque no se reconocen a sí mismas como parte de la ES, asumen como propios el reconocimiento y derechos brindados mediante la diversidad de legislaciones y otras políticas implementadas.

De aquí entonces, es fundamental considerar al Estado como espacio

que atraviesa instituciones y relaciones, y no como gobierno. Las políticas de gobierno implican transitoriedad, pero el ejercicio de las estructuras estatales implica una acción reguladora de la sociedad con continuidad temporal y social. Es por eso que rescatamos la discusión que plantea Boaventura De Souza Santos (2003: 264) en tanto que

"Bajo la misma denominación de Estado, está surgiendo una nueva forma de organización política más vasta que el Estado; una organización integrada por un conjunto híbrido de flujos, redes y organizaciones donde se combinan e interpenetran elementos estatales y no estatales, tanto nacionales, como locales y globales, del que el Estado es el articulador." "Esta nueva organización política no tiene centro."

Los recientes cambios de gobiernos en América Latina, demuestra la necesidad existente del replanteo de la acción del Estado y sus actividades mediante las llamadas políticas sociales de contención a la pobreza, que deja a su paso el sistema de acumulación dominante. Es decir, el impulso de nuevos mecanismos que más que exclusión del sistema,

genere efectivas formas de inclusión, abandonado viejas prácticas asistencialistas y paternalistas, por la vía de la construcción e independencia de la ciudadanía. De acuerdo con Hintze (2007) ello requiere la formulación y puesta en marcha de políticas activas, que simultáneamente a las necesidades humanas aumente la producción y el ingreso en la sociedad, reflejando en la práctica mediante redes locales de auto-sostenibilidad de una política social basada en la autogestión, el trabajo solidario y el asociacionismo.

Lo dicho, nos coloca en una fuerte tensión porque hablamos de redereccionar la acción del Estado. Para que esto sea posible es necesario proyectar la discusión del Estado que tenemos respecto del Estado que necesita la ES. Ahora bien, plantear esta discusión no significa concluir que es necesaria una economía social sin Estado. Por el contrario, la corriente en la que nos basamos, lo entiende como un actor más que debe experimentar una importante transformación a su interior, pues de esta forma se logrará la fluidez necesaria

19

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Nos referimos no solo a las organizaciones de carácter mercantil sino aquellas también que bajo la lógica de la problematización colectiva de las necesidades, se disputan sentidos, lógicas y espacios de concertación con el estado y que aquí tomamos como parte de las organizaciones de la ES y que no son de carácter mercantil propiamente dichos.

para la construcción y desarrollo de políticas socioeconómicas orientadas a la "reproducción ampliada de la vida".

Por otra parte, es necesario recuperar el desafío de no convertir la transición en un proceso ciego, unidireccional o univoco, más bien tiene que ser resultado de la necesaria interacción y reconfiguración multi actoral, y eso produce contradicciones, enfrentamientos y posibilidad de aprendizajes en este complejo proceso.

Para ampliar el debate es fundamental traer brevemente el tema de la institucionalización, siendo esta una generadora de prácticas, pero al mismo tiempo resultado de ellas. Los procesos organizativos desarrollados en los diversos contextos nacionales del continente, aun con la diversidad de variaciones específicas que podamos conseguir en la multiplicidad de organizaciones existentes, son resultado de largos procesos históricos vinculados a la interpelación del sistema dominante y a la resistencia política. Al reconocer esto, nos enfrentamos también al deber, de entender que son procesos históricos que han generado e institucionalizado una multiplicidad de prácticas a lo interno de las organizaciones, lo cual genera resultados y permite reproducción de conductas sobre la base de usos y costumbres.

Es esta misma institucionalización de prácticas<sup>8</sup>, las que generan transformaciones en el quehacer diario de las organizaciones. Al respecto, resulta interesante traer a colación la reflexión que nos presenta Coraggio, (2009, 118), en donde plantea que

"la institucionalización parece poder ser resultado de procesos históricos sin sujeto (cristalización de usos y costumbres) o con sujetos (el estado moderno o las mismas fuerzas políticas que lo fundan), y puede ser eficaz para la reproducción social o no serlo."

Es de entender que las instituciones de la sociedad son generadoras de constantes prácticas, en tanto producen y reproducen sociedad. En tal sentido, las políticas públicas que en cada contexto nacional se orientan ya no solo al reconocimiento sino también el fortalecimiento de la ES, deberían ser la interpretación de estas prácticas que en definitiva sería una institucionalización coherente asumida por el Estado.

En tal sentido, este actor mediante sus políticas públicas, configura un

escenario fundamental pues es dondes e dan las prácticas sociales que contribuyen a reproducir el orden social. Pero lejos de ser un proceso unidireccional, las prácticas sociales también lo cuestionan, constituyéndose como matrices de prácticas políticas tendientes a la generación de órdenes institucionales alternativos, en tanto cristalizan los resultados de las confrontaciones y procesos de consenso, las relaciones de poder y las racionalidades, así como los sentidos que impulsan las prácticas. (Salinas, 2011).

Es por ello que la dimensión política de las organizaciones, no solo debe limitarse al cuestionamiento de la institucionalidad establecida, sino pugnar como la ha venido haciendo por un nuevo orden, lo que supone redefinir no solo la organización institucional de la sociedad, sino también de sus distintas esferas.

En relación a esto, Boaventura de Souza Santos (2003) se refiere a la relación entre el principio del mercado, el principio del Estado y el principio de la comunidad. Si el orden institucional del capitalismo neoliberal implicaba que el Estado se pusiera al servicio del Mercado, utilizando para ello el despertar de las comunidades un nuevo orden institucional; implica una modificación en ese orden jerárquico, y un replanteo en la relación entre el Estado y las comunidades. La propuesta del autor pasa por promover una descentración de la institucionalidad del Estado.

"Esta descentración del Estado no significa un debilitamiento, pero si un cambio. El Estado pierde el control de la regulación estatal, pero gana el control de la metarregulación, es decir, de la selección, coordinación, jerarquización y regulación de aquellos agentes no estatales que por subcontratación política adquieren concesiones del poder estatal. (De Souza Santos, 2003; 23).

Sin pretender que todas las iniciativas políticas de las organizaciones modifiquen el posicionamiento del Estado en un nivel macro, es posible decir que para acrecentar la eficacia de sus prácticas, estas iniciativas deben tender a generar institucionalidades que construyan mayor grado de autonomía con respecto al Estado, e influir en las políticas públicas, para que pasen de la

21

<sup>8</sup> Nos referimos al conjunto de organizaciones propias de cada contexto nacional y que prominentemente las podemos reconocer en organizaciones de larga data en el tiempo como el movimiento indígena entre muchas otras, cuyas practicas no son reguladas por el Estado sino son generadas por la misma organización y trascienden en el tiempo.

regulación social a la meta regulación de la contienda comunitaria, retomando como referencia el planteo de Sousa Santos (2003).

#### PARA OTRA ECONOMÍA OTRA POLÍTICA

En este apartado, más que centrarnos en aspectos políticos de militancia partidista (siendo este un elemento predominante en nuestro continente) nos orientaremos hacia la construcción política en sí misma, desde la perspectiva de las "políticas públicas / gestión". Es por ello que resulta importante aclarar esto mismo, ya que podemos observar los procesos políticos que actualmente vive nuestro continente en sus distintos espacios y pareciera estar profundamente marcados por la huella de lo político.

Sin ánimos de simplismos académicos y menos, de acotaciones científicas de términos de tan importante profundidad teórica como lo son, lo político y la política, a efectos de este trabajo hacemos una aproximación sobre ello<sup>9</sup> entendiendo lo político como el espacio de militancia partidista, disputa entre la diversidad de actores<sup>10</sup> por el poder pero, al mismo tiempo las acciones que los actores toman para mantenerse en él. Mientras que la política referida a las acciones emprendidas por el Estado para sostener y mantener el orden social, nos referimos entonces a las políticas públicas.

Dicho esto, nos atrevemos a entender que la ES esta cruzada entre lo político, que asume esta propuesta como una alternativa, pero al mismo tiempo una respuesta ante las cicatrices sociales que el capital ha dejado en su pasar y, la política quien impone la necesaria reinstitucionalidad del Estado para materializar la propuesta como un nuevo orden social. Este cruce de variables hace se convierta en una encrucijada, debido a que lo político está anclado bajo importantes liderazgos que tienen que jugar con las contradicciones, las pugnas y los juegos de intereses entre la diversidad de actores parte de la ES y del capital en sí mismo. Claro está, dicha afirmación no pretende convertirse en una justificación de los aciertos y desaciertos que encontramos en la política, más bien, lo mencionamos como un efecto catalizador y que, al mismo tiempo, esos liderazgos en el afán de mantenerse en el poder parecieran convertir a la ES en una bandera mediante el cual cooptan como adeptos de apoyo a las organizaciones que bien podemos enmarcar dentro de esta lógica.

En países como Venezuela, Ecuador y Bolivia, la materialización política en sus constituciones de la "Democracia participativa" como bandera de trasformación del Estado, en donde se han desarrollado importantes

políticas publicas orientadas al fortalecimiento de la acción colectiva, "pero como una estrategia de disciplinamiento y cooptación de las organizaciones sociales" (Svampa 2007). Situación que pareciera no ser muy distinta de las Experiencias de Brasil y Argentina, países que, si bien no han cambiado sus cartas constitucionales, los líderes políticos asumen al movimiento de la ES, como banderas de transformación social y al mismo tiempo, como espacios de participación colectiva.

La participación ciudadana parece que siempre ha sido una herramienta de manipulación de lo político. Durante la década de los noventa (pleno auge neoliberal en nuestro continente) la participación en asuntos públicos se traducía meros actos electorales o en una herramienta de control y subsumida a meros formalismos técnicos<sup>11</sup>, no había espacios para lo político, Vale decir, como formas de actuación "totalmente neutral que la vincula casi exclusivamente como un ámbito de gestión, sin entender la relación que indudablemente tiene la participación con la política" (Quintar, Cravino y González, 2009; 2).

La Democracia participativa redimensiona el rol en sí mismo de la acción, lleva a pensar e implementar nuevos mecanismos, en donde el rol del ciudadano toma otro carácter de intervención en la vida pública. Ahora bien, si entendemos que las políticas públicas generan institucionalidad<sup>12</sup>, en este sentido consideramos el aspecto de gestión, basada en la construcción de una cultura de responsabilidades compartidas entre el Estado y la sociedad.

Desde esta perspectiva, tomamos como referencia central a Susana Hintze (2009) quien nos dice que en esta lógica de políticas públicas / gestión, el Estado se asume como un actor central y un espacio en disputa atravesado por contradicciones, conflictos y una inmensa pluralidad de intereses, agregamos que se debate entre lo político y la política de la democracia participativa del nuevo tiempo. Lo que, al mismo tiempo, nos lleva a entender que se reconoce la incorporación de otros actores que pugnan por la construcción

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Para profundizar en ello, sugerimos profundizar en las propuestas de Carl Schmitt y Hanna Arent.

<sup>10</sup> No nos referimos solo a los partidos políticos

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Nos referimos a las diversas formas de participación y que se enmarca dentro de lo que se denominó la "nueva gestión pública", en donde la acción del Estado se terciarizaba mediante las ONG's y la aplicación de "políticas focalizadas" hacia los más pobres entre los más pobres.

Es por ello que son muy valorables las experiencias de Venezuela, Ecuador y Bolivia, países que transitan en el reto que genera el cambio de una cultura política dominada por la racionalidad heredara de los partidos políticos, a una cultura política en construcción en donde lo público es resultado de la intervención de una multiplicidad de actores en donde el fin último no está en la elección de líderes políticos, sino en la incorporación de la política y donde la político se convierte en eje transversal.

de otra institucionalidad orientadas por otra racionalidad; y que adquieren la capacidad de hacer relaciones, disputar sentidos, imponer cuestiones en tanto a necesidades y demandas socialmente problematizadas.

Desde una propuesta superadora a la actual de las políticas públicas, no solo pasa por el reconocimiento del Estado como actor constitutivo del entramado de intereses. Por si solo no puede garantizar esto, necesita de la confluencia de los demás y de la disputa que se genera alrededor de él, para la construcción de espacios de concertación (Hintze 2009). Es decir, necesita de la intervención e interacción de sus instituciones con la sociedad civil.

"Las políticas de la Economía Social y Solidaria conforman un proceso horizontal y dinámico que implica a diversos actores sociales; que no puede ser lineal ni estático y requiere de un diálogo y aprendizaje continuo a diversos niveles, desde lo nacional a lo local". Hintze (2009; 291/292)

La dimensión de las políticas públicas como instrumento de transformación y cambio dentro de la economía social, requiere fundamentalmente de dos componentes. Por un lado, la necesaria materialización de hacer de ellas un mecanismo de incorporación de otros sectores de la vida social, económica y política Hintze (2009). Por otro lado, requiere de la conjunción pluralidad de actores que otorguen dinamismo a un mismo escenario. Es precisamente lo que, en dimensiones con particularidades distintas, las organizaciones piden del Estado, es decir, insisten en el pronto reconocimiento de sus prácticas e inclusión en espacios sólidos de discusión, donde la autonomía y cooperación entre actores permita concertar políticas tendientes mejorar las condiciones de vida.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La reflexión sobre diversos aspectos tratados hasta ahora, nos permite colocar de relieve ciertos elementos críticos que nos hace pensar que hoy la economía social en nuestro continente es resultado de realidades, tan distintas y diversas como lo es cada contexto nacional. Sería irresponsable afirmar que hay procesos socialmente más legítimos que otros, pues cada uno atiende a su propia realidad. Mas sin embargo si es posible afirmar que hoy el sector enfrenta importantes retos a superar y hacerlo, si será lo que permitirá su permanencia en el tiempo.

El Estado, es ese espacio en constante disputa por parte de las organizaciones, pero al mismo tiempo es un lugar repleto de contradicciones. La superación del orden social existente, es posible tomando como principio rector el rompimiento de las relaciones que le dan vida actualmente. De aquí que, la lucha por espacios de concertación, re significación y deconstrucción de él, no significa tener una postura anti-Estado por considerarlo un instrumento de las minorías. Es necesario encarnar las prácticas en el núcleo mismo de la administración pública, porque eso es lo que permitirá el paulatino proceso de modificarlo "desde adentro". Es decir, desde la perspectiva de la economía social y solidaria, el Estado es un actor es central y el desafío se orienta, justamente, por la búsqueda de construir democracia participativa, que, aunque en nuevas constituciones la asumen como tal y aún hoy sigue siendo una deuda.

Se hace imprescindible respetar la necesaria autonomía que requieren las organizaciones y no cooptarlas para hacer de ellas, aparatos de acción política funcionales al gobierno de turno. Es importante entender que son dispositivos cargados de realidades, dispuestos a generar nuevas y mejores, repletos de sentidos, de prácticas que resultan novedosas y muy capaces de disputarse y conquistar autonómicamente espacios.

Nuevos textos constitucionales, nuevas legislaciones, entre muchas otras políticas públicas; no es garantía de solidez y permanencia en el tiempo de la ES. Si bien son procesos de construcción que visibilizan el sector y al mismo tiempo abre brechas dispuestas a la consolidación de él, queda pendiente el tema del reconocimiento de la dimensión participativa de la democracia que pregonan esas constituciones.

Es preciso perder el temor a la diversidad de intereses realmente existentes en todos y cada uno de los actores, aun cuando muchos de ellos no sean afectos o partidarios políticos de los gobiernos de turno. Para ello, es preciso revivir las letras que componen el término de "democracia participativa" contenido en los textos constitucionales, que aparentemente, solo ha sido una bandera política discursiva usada por los líderes que la impulsaron. Solo la verdadera participación de los actores, permitirán tener políticas públicas coherentes a la realidad que pretenden atender y no serían usadas como mecanismo orientados por intereses personalistas o que solo atiendan a un foco del sector.

La gran dificultad que ciertamente debemos enfrentar, es romper la transitoriedad que genera las políticas de gobierno y que en muchos contextos aún queda por ver si está sujeta los liderazgos que llevan las riendas del arte

de gobernar. Esto solo será posible si ubicamos la trascendencia ya no solo de las legislaciones, sino de otras políticas públicas a nivel de políticas de Estado, esto quiere decir, institucionalizar la ES como un espacio constitutivo e interviniente en todos los procesos y al mismo tiempo, consolidar escenarios de participación y construcción conjunta, esto permitiría empoderar a las organizaciones sociales de espacios de decisión.

#### Bibliografía.

- Arendt H. (1997) ; Qué es la política?, Barcelona, Paidós/uab-ice.
- Bastidas, O y Rocher M. (2001). "Economía social y solidaria, intento de definición". CAYAPA, revista venezolana de economía social. 1 (2), 7-32 Bruyn, S. (1977). La economía social. New York: .Wiley.
- Coraggio, J. (2002). "La economía social como vía para otro desarrollo social". José Luis (2004). De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza". Buenos Aires: Espacio.
- Coraggio J. (2002). "La economía social como vía para otro desarrollo social". En Coraggio J. (2004). De la emergencia a la estrategia. Más allá del alivio a la pobreza. Buenos Aires: Espacio editorial. En Coraggio J. (2004). De la emergencia a la estrategia. Más allá del alivio a la pobreza. Buenos Aires: Espacio editorial
- Coraggio, J. (2004). "Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social". Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano". Argentina.
- Coraggio, J. (2009). "la economía solidaria en Ecuador". En Coraggio, J. "Economia Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital., Alberto Acosta y esperanza Martinez (editores), Abya Yala, Quito, 2011.
- Danani, C. (2004) "El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la Economía Social". En: Danani, C. (org.) (2003): Política Social y Economía Social: debates fundamentales. Buenos Aires: UNGS/OSDE/Editorial Altamira.
- Coraggio, J. (2007). Economía social, acción pública y política. Buenos Aires: **CICCUS**
- Guerra, P. (2010). Economía de la solidaridad. Una introducción a sus diversas manifestaciones teóricas. [página web en linea] disponible en: http:// www.dansocial.gov.co/index.php?option=com content&view=art icle&id=956:economia-de-la-solidaridad-una-introduccion-a-susdiversas-manifestaciones-teoricas&catid=183:publicaciones-electronicas&Itemid=535

- Hinkelammert, F. y Henry M. (2009) Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política, UNGS/ ALTAMIRA, Buenos Aires
- Hintze, S. (2007). Las políticas sociales argentinas en el cambio de sigl. Conjeturas sobre lo posible., Buenos Aires espacio.
- Hintze S. (2009). Políticas Públicas / Gestión, en Cattani et al., Diccionario de la Otra Economía: lecturas sobre economía social. (1ª ed.), Buenos Aires, Altamira.
- Massa, L (2010). Estrategias de sobrevivencia de sectores populares e intervención profesional en el marco de la economía social. Tesis doctoral no publicada. Universidad Nacional de Lujan. Lujan, provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Motuberria, V. (2007).Los servicios públicos urbanos como medios colectivos para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad desde la perspectiva de la economía social. Análisis de experiencias de gestión colectiva en el Gran Buenos Aires. Tesis de Maestría en Economía Social 2º Edición (2005 2007). Universidad General de Sarmiento, Buenos Aires Argentina.
- Pastorini, A. (1997) ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avaces y límites de la "concesión conquista". Texto extraído de Serviço Social & Sociedade n. 53. Sao Paulo, Cortez, 1997.
- Quintar, A., Cravino C. y González (2009). "Ciudades Latinoamericanas en el nuevo milenio". Ponencia presentada en el XXVII congreso ALAS 2009, Buenos Aires, Argentina.
- Santos de S. (2003). "La reinvención solidaria y participativa del Estado". En Santos, B. La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Bogotá: Universidad nacional de Colombia ILSA
- Salinas, V. (2011). "La autogestión de los servicios públicos y su anclaje en la economía social y solidaria: un análisis comparativo de organizaciones comunitarias en Venezuela y asargentina" Tesis de Maestría en Economía Social 4° Edición (2008 2011). Universidad General de Sarmiento, Buenos Aires Argentina.
- Salinas, V. Caviglia D y Putero L (2010). "La construcción de las políticas públicas desde la perspectiva de la economía social y solidaria". Ponencia presentada en el encuentro internacional de la red de investigadores Latinoamericanos de economía Social y Solidaria (RILESS). La economía social y solidaria: alcances y prácticas. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina
- Schiochet, V. (2009). "Políticas Públicas". En Cattani, Coraggio y Laville (org)

- Diccionario de la otra economía. Buenos Aires: UNGS/Altamira/CLACSO
- Schmitt C. (1.988), El concepto de lo político, Madrid, Alianza.
- Svampa, M. (2000). Desde abajo: Las transformaciones de las identidades sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Svampa M. (2008). "Autonomías indígenas" y "Estado plurinacional" proyectos políticos de los movimientos indígena y campesinos en Bolivia. Movimientos sociales: Argentina, Brasil, México y Paraguay desafíos / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) Na 24. (16), 51 71
- Svampa, M. (2007). Las transformaciones en el Gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo. Cuadernos del CENDES. Nº 65. P. 39 61. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Vuotto, M. y Acosta, M (1998) Un marco conceptual para la comprensión de la vida asociativa. La particularidad de las asociaciones religiosas. Buenos Aires: CESOT- IIA FCE –

#### FRANCISCO EMIRO CABRERA HURTADO

Egresado de la Escuela Superior de Administración Publica Administrador Publico Territorial, docente capacitador e investigador de La Escuela Superior de Administración Publica Territorial Nariño Alto Putumayo, especialista en Gestión Pública que garantiza eficiencia en el desempeño como gerente público en instituciones públicas y privadas del nivel sub nacional , conferencista e investigador en resolución de conflictos especialista en Derechos Humanos, forjador de la tecnología en desarrollo social y primera infancia, autor de módulos temáticos en primera infancia en convenio inter institucional entre la Universidad de Nariño, la Alcaldía de Pasto y la Fundación de asesoría Regional la cual preside actualmente, Telefono:3122368634, Correo electrónico: franciscoemirocabrera@gmail. com, Dirección: Cra 19 N 27-127 Barrio Alameda- Pasto

## RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO PERIODO 1989-2011

Escuela Superior de Administración Pública ESAP Territorial Nariño Alto Putumayo

> nariño@esap.edu.co (92) 7224318- 7224376- 7224800

#### Resumen

La investigación indaga la descripción de los hechos victimizantes arrojara una línea de tiempo dispuesta entre los años 1989 y 2011 donde se describen efectos y raíces a partir de los hechos vivenciales de la población víctima del conflicto armado, con énfasis de la desaparición forzada, en ese sentido la reivindicación el buen nombre y el honor de las victimas ante la comunidad, requiere de acto administrativo que genere la reconstrucción y reparación simbólica de su vida, no solo desde el punto de vista formal, sino con hechos reales que dignifiquen la memoria, reconstruyendo el ser, sentir y pensar de la víctima en la sociedad, situación que amerita discutir la presencia del Estado en algunas regiones, configurando los fines esenciales del Estado con el servicio a la comunidad por consiguiente un requerimiento desde los involucrados como victimas requieren una arquitectura institucional que se responsabilice de las propuestas y demandas de la población en situación de víctimas del conflicto armado.

**Palabras clave:** Hechos victimizantes, víctima, conflicto armado, reparación simbólica, Estado.

#### **SUMMARY**

The research hopes to investigate the description of victimizing events cast a timeline disposed between the years 1989 and 2011 which describes effects and roots from the experiential facts of the victims of the armed conflict, with emphasis of enforced disappearance, in that sense to claim the good name and honor of the victims in the community requires administrative act that generates the reconstruction and symbolic reparation of his life, not only from the formal point of view, but with real facts that dignify the memory reconstructing being, feeling and thinking of the victim in society, a situation that merits discuss the state presence in some regions, setting the essential purposes of the State with community service and therefore a requirement for those involved as victims require institutional architecture that is responsible for the proposals and demands of the population in situation of victims of armed conflict.

**Keywords:** victimizing events, victim, armed conflict, symbolic reparation , institutional architecture

#### INTRODUCCIÓN

La investigación analiza la manera en que las iniciativas de construcción de memoria histórica a partir de la etnografía y biográfica del Municipio de Samaniego-Nariño. Se pueden considerar como un acto estético que configura la sensibilidad de los espacios y los tiempos para generar la visualización y reconocimiento de quienes se han visto vulnerados por la violencia. En el marco de la reparación a las víctimas del conflicto armado en el Municipio de Samaniego Nariño, poco se han desarrollado iniciativas de carácter simbólico.

El Municipio de Samaniego ofrece la posibilidad de abordar la construcción de la memoria histórica desde una óptica que retoma su funcionalidad política en términos de reconocimiento, las cuales dignifican el nombre de las víctimas en todos los escenarios posibles y se imponen como catalizadoras de los procesos reconstructivos. En una primera instancia se examina los fundamentos teóricos desarrollados acerca de la construcción de memoria histórica desde el ámbito individual y colectivo, con el fin de establecer sus características y su carácter social y político.

## LAS TENSIONES ENTRE EL CONFLICTO ARMADO Y LA MEMORIA HISTORÍCA.

En Colombia, las tensiones entre memoria y conflicto las ubicamos inicialmente desde finales de los años ochenta, cuando se le dio peso a la oralidad y las fuentes orales, reivindicando en algunos momentos la voz del sujeto. La violencia se difuminó como temática en los años ochenta al regionalizarse, al periodizarse y al caracterizarse como un fenómeno más rural que urbano, por parte de los investigadores de la violencia de ese entonces.

Esta iniciativa establece una relación directa entre la historia, la memoria, las tradiciones y las fuentes orales, desde los métodos propios de enfoque cualitativo, se logra establecer que existen unos niveles de memoria de carácter individual, colectiva e histórica, que puede potenciar el docente en ejercicio.

El tema de la memoria y el olvido en la escuela y en la sociedad colombiana, pasó primero por trabajar de manera directa temáticas afines como las narrativas infantiles y juveniles, la oralidad y la historia oral, la historia local y su relación con la historia regional y nacional. En este sentido, fueron importantes los esfuerzos de Renán Vega Cantor, quien a finales de los años noventa en la Universidad Pedagógica Nacional, acercó a un número importante de docentes en ejercicio con el fin de trabajar la fuente oral con los estudiantes y su relación con la historia local.

En el primer texto, ¡Déjenos hablar! (Vega y Castaño, 1999), además de un ejercicio de historias locales, descuella un importante capítulo en torno a la disciplina histórica, la historia oral y la enseñanza de la historia, en el que se establecen pistas para abordar el tema de la oralidad en la escuela. En su propuesta deja claro la importancia que tiene la fuente oral como una fuente viva, reivindicando la subjetividad tanto en el conocimiento como en las manifestaciones culturales. Mediante la oralidad, la intención del investigador es la de reconstruir atmósferas, aspecto que es tan importante e inclusive muchas veces más significativo que establecer la precisión cronológica de un acontecimiento, ya que implica las pulsaciones de la mentalidad colectiva, las dimensiones de la cotidianidad, constituyéndose en una expresión de la cultura. Renán Vega aborda elementos de gran envergadura para el maestro en ejercicio, como la tradición oral, la historia de vida, la historia oral y las tipologías de historia oral que se podrían trabajar en la escuela.

Inspirado en autores de la oralidad como Esteban Monsoyini (1990) y Jaen Vansina (1982), deja sentadas las bases para pensar el peso que gana la oralidad en las ciencias sociales y reivindica la altura que debe tener la oralidad en las aulas de clase. La historia oral hace parte de la palabra viva, de las cosmovisiones, creencias y luchas de los colectivos sociales

Por su parte, Absalón Jiménez B., como profesor de la Universidad Distrital, una vez finalizada la anterior experiencia, hila otra serie de discusiones con el fin de seguir trabajando el tema con los docentes en ejercicio y con los estudiantes de licenciatura y maestría.

Para tal fin escribe el artículo: "Memoria, historia y escuela" (2008), con el interés de dar cuenta de cómo el tema de la memoria para la escuela y los docentes se presenta con un doble perfil de preocupación: uno de carácter pedagógico y otro de carácter político. En lo que respecta al carácter pedagógico del problema, la memoria atraviesa el tema de las nociones sociales de tiempo y de espacio, por medio de las cuales el sujeto individual organiza su experiencia.

En este sentido, es importante que en el ejercicio se tenga en cuenta las diferencias entre memoria e historia. La memoria se mueve en el campo de

la subjetividad, en la verosimilitud, en el carácter instaurador, desordenado y palpitante de la narrativa del sujeto.

La historia por su parte se mueve en el campo de la objetividad, la exactitud, el ejercicio racional, en un papel aclarador, en el orden y en la lógica de un discurso disciplinar, y en la lógica propia de una ciencia. Para Jiménez B. es importante que el docente en ejercicio establezca unos niveles de la memoria: memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica, tomados de la mano de autores como Maurice Halbwachs (2004) y Darío Betancourt (2004).

Para estos investigadores la memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática recuperación de la memoria desde la voz de los actores es condición y oportunidad, no solo para develar otras versiones de lo ocurrido en el tiempo, sino para delinear caminos posibles, trayectorias de vidas personales y colectivas. La categoría de memoria atraviesa la propuesta teniendo en cuenta la perspectiva de Paul Ricoeur (2000), quien observa la memoria como la evocación de lo ausente, y también la de experiencia y narración de Walter Benjamin.

La perspectiva de Maurice Halbwachs (2004), se convierte en el principal "marco de la memoria" institucional para recuperar el recuerdo, en donde la rememoración, experiencia y constitución de sujetos se convierten en referentes de la fabricación de subjetividades que caracterizan la singularidad y la contingencia de un sujeto proclive a la dominación.

La anterior iniciativa es importante porque la experiencia cotidiana se entremezcla con la experiencia social y colectiva, constituyéndose un tipo de memoria en la que participan los sujetos escolares: docentes, estudiantes y padres de familia. Este puñado de anécdotas y suma de recuerdos se constituye en un elemento importante para reconstruir la memoria de una nación y la constitución de una identidad colectiva, muchas veces sufrida y excluida, que la escuela puede promover.

Otra investigación que es importante destacar es la encabezada por Orlando Silva Briceño, profesor de la Universidad Distrital, quien por medio de una propuesta investigativa de carácter genealógico indaga la memoria del periodo de la Violencia en Colombia, el cual es vivido a mediados del siglo XX.

La relación que puede establecer con la memoria está compuesta por tensiones y tendencias inmersas en las lógicas de saber y poder. La memoria surge, así como un saber emergente, logrando una expansión en el campo académico y político, expresada en distintas manifestaciones ligadas fundamentalmente a los sucesos conflictivos que han caracterizado el país (Silva, 2010).

#### REFERENTES TEÓRICOS

En primer lugar, para comprender la presente investigación resulta imprescindible establecer algunas teorías que se han establecido en cuanto a las experiencias que están ligadas con la metodología de la educación para la paz, como fin último de la construcción de memoria histórica.

Desde una perspectiva hermenéutica y desde las ciencias empírico analíticas y crítico sociales una experiencia entendida y enmarcada en una serie de prácticas que apuntan en este caso a la construcción de memoria histórica desde diferentes enfoques, ya sea desde la tradición teórica, la academia, las iniciativas populares, lo audiovisual, lo político, lo social, y que tiene como fuentes de reflexión las mismas.

Este concepto es muy importante en la investigación de experiencias pedagógicas de memoria histórica del conflicto, porque el objetivo final de esos procesos de difusión de la verdad y enseñanza de la memoria es la búsqueda de la paz duradera, y de ninguna manera la venganza o el desagravio; por eso debe entenderse en la educación y en el presente documento, la memoria histórica como una medida de dignificación y verdad que se enriquece con los elementos que ha desarrollado la educación para la paz, tal como se entiende de las medidas de satisfacción que enuncia la Ley 1448 de 2011 de la República de Colombia en su artículo 139.

Este enfoque de la memoria histórica como medida dignificante para las víctimas ha sido entendido de esa manera por el Estado Colombiano y es reflejada en el informe "Basta ya! Colombia memorias de guerra y dignidad" publicado por el Grupo de Memoria Histórica en el 2013 que constituye el más importante esfuerzo de memoria histórica del conflicto que ha realizado Colombia. Aquí se reconocen las prácticas pedagógicas de memoria histórica como pedagogía social en las que se señalan iniciativas para ofrecer una reconstrucción histórica de los hechos que propusieron un relato o interpretación de los mismos, señalando que los objetivos son los de: a) No olvidar, para que esas acciones no se repitan; b) Visibilizar las narrativas de las víctimas para dignificarlas; y c) sensibilizar a la sociedad civil para que esa

historia llegue a todas las personas, incluyendo quienes desconocen o están al margen de esos hechos. (Grupo de Memoria Histórica, 2013)

En Nariño el Centro de Memoria Histórica retoma la Identificación de hechos victimizantes y catastróficos en Samaniego, Nariño: Es pertinente inicialmente resaltar que esta investigación se integra al Eje Estratégico IV, de Acceso a Justicia y Lucha Contra la Impunidad, y está acorde a los problemas detectados en los Foros Departamentales y a la Conferencia Nacional de Derechos Humanos, por lo tanto, se aclara que se desarrollará dentro del énfasis temático de "Mecanismos alternativos para la resolución de conflictos".

Con minutas, fotos y demás recursos archivísticos, los bomberos de Samaniego, Nariño, visibilizan la problemática del municipio a través de la iniciativa Identificación de hechos victimizantes y catastróficos en Samaniego, Nariño. Esta acción de la Fundación Manantial de Vida busca ayudar a las víctimas de la violencia a no olvidar y acompañarlas con el trámite de documentos para ser reconocidos como víctimas por el Estado. Los esfuerzos y descubrimientos realizados por esta organización ambientalista y defensora de DDHH serán plasmados en un libro que contenga esta información para darla a conocer.

La labor consiste en investigar y documentar los acontecimientos del conflicto armado y de catástrofes ambientales que han afectado a la comunidad de Samaniego con el levantamiento de datos desde 1989, estableciendo para cada uno de los hechos, sus efectos y sus raíces. Con esta información buscan realizar publicaciones para dar a conocer estos hechos a la población de Samaniego. También trabajan en un tema ambiental para la preservación de los ríos más importantes de Samaniego, labor en la cual han terminado levantando muchos muertos por sus aguas, producto en su mayoría del conflicto armado.

La Fundación Manantial de Vida, que se constituyó legalmente hace 10 años y está conformada por bomberos voluntarios, docentes, comerciantes y víctimas del conflicto de Samaniego, tiene dos propósitos fundamentales: por un lado reconstruir las memorias de los hechos más importantes del conflicto armado del municipio, con base en los sucesos que, como bomberos y como coordinador del comité municipal de gestión de riesgos y desastres, tenían que atender, resolviendo dificultades de la gente, incluyendo trámites de documentos para declaración, gestión en la entrega de materiales para mejorar viviendas, entre otros, y por otro lado el tema ambiental, específicamente la reforestación del río San Juan, el río Pacual y sus afluentes, siendo estos los

principales ríos de Samaniego.

Es también de vital importancia comprender nuestro particular contexto geográfico se acudirá a textos históricos como el escrito por Montezuma Hurtado, Nariño, tierra y espíritu (1998) en donde brinda una mirada global desde algunas características geográficas y culturales. En esta misma línea existen otros libros que aportan como Nariño, Historia y Cultura de Edgar Bastidas (1999), en él el profesor brinda observa al departamento desde algunos valores culturales que perfilan la personalidad de sus habitantes. Entre una de las publicaciones más recientes sobre nuestro territorio está la de Eduardo Zuñiga, Nariño Cultura e Ideología (2002), aquí el autor ayuda a caracterizar los rasgos más sobresalientes del ser nariñense y sus principales tendencias de pensamiento andino.

Así mismo para tener una mirada de los conflictos nacionales se tomará los aportes de reconocidos intelectuales y escritores nacionales como William Ospina, quien en "Pa que se acabe la vaina" (2013), hace una lectura polémica del bipartidismo y el egoísmo de los poderes estatales a la hora de defender la justicia y erradicar la pobreza.

También contribuirán al análisis de la violencia en Colombia el artículo de Oscar Osorio (2006) titulado "Siete estudios sobre la violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva", así como la reflexión de Myriam Jiménez sobre la violencia publicada en 2009, bajo el interrogante ¿La violencia un juego sin origen? Estos textos son ejemplos de estudios que ayudarán a interpretar mejor la violencia y el conflicto nacional y regional.

Existen diversos estudios sobre la memoria desde el nombre, sin embargo, es de vital importancia incluir los aportes de pensadores contemporáneos que han trabajado este tema como Jacques Derrida y Jean Luc Nancy. Derrida, es un filósofo contemporáneo que propuso una especie de teoría del ánima o del fantasma, gracias a ella ayuda a desvelar los rastros de los ausentes y a resignificar su singularidad y unicidad, porque cada ser es único e irrepetible, este pensamiento lo expone en textos como El gusto por el secreto (2009), aquí conjuntamente con el profesor Maurizio Ferraris, tratan la importancia de la memoria y el nombre propio, la experiencia biográfica desde lo inactual y actual, y el contexto como un espacio abierto de acontecimientos, el contexto como porvenir que ayuda a traducir lo oculto.

La investigación de memoria de las víctimas mortales, tiene en cuenta

su renombramiento como un acto performativo de reparación; visibilizar el nombre, el lugar y el conflicto de cada víctima es también reparar y construir un por-venir de paz. Desde esta forma de "justicia fantasmática", se ayuda a crear conciencia y memoria, se ayuda a hablar al muerto a través de sus huellas y a través de los otros, familiares y amigos.

Otro texto en donde aborda la importancia cultural de los muertos es en Los espectros de Marx: el estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional. (2003), en este libro, Derrida, a propósito de pensadores como Marx, realiza una crítica del mundo actual caracterizado por el excesivo materialismo, individualismo e intolerancia, plantea la recuperación del diálogo, y trae el espíritu del filósofo alemán para debatir algunos problemas y errores capitalistas mundiales.

En similar línea, Derrida también recupera la dimensión de los afectos, muy válida para la reconstrucción de la memoria de las víctimas mortales de guerra, desde una particular concepción de comunidad y hospitalidad. En Autobiografías (2009) se detiene a reflexionar sobre el nombre propio y las diversas políticas existentes alrededor de la lengua, la firma, la herencia; señala que cuando se habla del nosotros se habla en nombre del pueblo, dar un nombre es de alguna forma dar poder, identidad y pertenencia a un lugar.

Otra inquietud del autor muy pertinente para la actualidad es la necesidad de desentrañar la verdad, que es uno de los objetivos no sólo del pensamiento y de la ciencia sino de la humanidad, en Velos (2001), texto que escribe conjuntamente con Cixous, analizan el cómo y el por qué estamos inmersos en una cultura de velos; desvelar implica revelar la verdad, resaltamos que esta es una de las pretensiones de nuestra propuesta de investigación.

#### PRINCIPALES HALLAZGOS

Las víctimas de la violencia en Colombia se han presentado por dos factores, conflicto armado con guerrillas, paramilitares. Pero existe otro factor que también es causa y ha dejado tantas víctimas como el narcotráfico, el cual ha influenciado tanto a la guerrilla como los paramilitares.

Se habla de un proceso de paz que ha generado incertidumbre en los colombianos, ya que es una paz que necesita un proceso de educación desde la familia, incentivando en los valores y principios fundamentales desde la propia familia. La población manifiesta que anhela que el municipio sea un

lugar donde la convivencia entre las personas sea de confianza, sin temores y podamos caminar por nuestros campos con la tranquilidad como lo hacían nuestros antepasados.

Las familias se han visto gravemente afectadas en su buen nombre y honor por el simple hecho del olvido que se ha tenido con ellos y también por parte de la sociedad no existe gran colaboración porque la gran mayoría no logra comprender el dolor que tienen estas familias, hay que concientizar a toda la sociedad.

El municipio como lo manifiestan sus pobladores estaba rodeado de gente buena, llegando el narcotráfico empezó la violencia victimizando a mucha gente sobre todo a la población rural, en el presente con el proceso de paz se detuvo en algo esa violencia, pero yo quiero que en el futuro se de esa paz que tanto necesitamos los colombianos. En el año 2003 hubo una toma donde hubo muchas víctimas, cosa que después se volvieron muy comunes durante los siguientes años, había mucha muerte por parte de las minas antipersona.

En el presente con el proceso de paz estos hechos se han minimizado de gran manera ya no hay esas tomas guerrilleras y las muertes por esas minas antipersona, lo que queremos en un futuro para Samaniego lleno de paz donde o haya muertes por parte del conflicto que la cultura de guerra se transforme para dejar a futuras generaciones un Samaniego tranquilo y lo mejor sería con inclusión social

Consideran que la firma del acuerdo de paz con las FARC y con el ELN, generaría paz para que los hechos anteriores no se repitan y sean los ciudadanos generadores de paz. Consideran que ha habido un cambio significativo con el actual proceso de paz donde se ha minimizado la violencia y las muertes, a causa del conflicto armado, pero hay una gran incertidumbre sobre lo que va a pasar.

# APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

La investigación se realizará bajo el paradigma cualitativo, es decir, trabajará con la reconstrucción de la memoria desde la particularidad del Municipio de Samaniego, es decir, tendrá en cuenta la realidad de las víctimas, describiendo e interpretando los diferentes fenómenos de la guerra. Además, involucrará como actores sociales a los habitantes de este lugar, recuperando hechos y documentos escritos y narraciones orales que ayuden a reconstruir

la memoria. En esta medida, el tipo de estudio es etnográfico- descriptivo y de acción participativa.

Esta investigación también es de acción participativa, porque para el logro de los objetivos propuestos se requerirá la participación activa de los grupos sociales.

Como Técnica de recolección de información se utilizará:

- Revisión de literatura y documental sobre la memoria institucional
- Instrumento de Historia de Vida donde estas, representan el ser y sentir de las víctimas y el investigador conoce, entiende y comprende esta situación particular de victima frente a la institucionalidad pública.

La investigación no es experimental no representa ningún riesgo para la población objeto, puesto que ellas vivencian la situación socialmente problemática por tanto las percepciones de los grupos focales describen el análisis situacional sobre los proyectos de vida en situación de conflicto. Quienes participen como informantes clave por su conocimiento conocen el tema y problema a tratar, previo consentimiento informado, deciden participar voluntariamente como informantes, sabedores y/o colaboradores y asistentes, por lo tanto, validan su participación a través de un conocimiento informado.

#### CONCLUSIÓNES Y RECOMENDACIONES

La construcción de hechos victimizantes nos permite fortalecer la institucionalidad pública para la reconstrucción y reparación simbólica de los habitantes del Municipio de Samaniego, de esta manera se evidencia el cumplimiento de los fines esenciales del Estado entre los cuales se destaca en servicio a la comunidad. Actos político sociales que permiten el ejercicio de la democracia participativa.

En el Municipio de Samaniego se visualiza, las vivencias en las cuales se han destacado 50 años de violencia, inicialmente por la disputa territorial del oro, y posteriormente por la incursión de cultivos de usos ilícitos, como la coca y amapola, el dominio territorial disputado por corrientes paramilitares, hechos victimizantes generadores de problemáticas sociales como, el desplazamiento forzado, secuestro, homicidios, extorción y demás delitos conexos, hechos victimizantes generadores de violencia.

#### BIBLIOGRAFIA.

- Amador, J. C. y Albadán, P. (2007). Memorias y subjetividades en la escuela oficial: experiencias de sí y políticas educativas, 1970- 2007. En: Lola Cendales. Reconstrucción de la memoria pedagógica. Bogotá, D.C.: IDEP.
- Brunner, J. (2000). Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Madrid: Alianza.
- Brunner, J. (2002). Acción, pensamiento y leguaje. Madrid: Alianza. Castiblanco Roldán, A. (2009). De las anécdotas a la mega narración de la memoria: historia y espacios en la escuela. En: Jiménez, A. y Guerra García, F. (Compiladores). Las luchas por la memoria. Bogotá, D.C.: Ipazud, Universidad Distrital.
- Bastidas Urresty E. (1999) Nariño, Historia y Cultura. Bogotá: Ediciones Testimonio.
- Centro de Memoria Histórica.
- Cixous H. y Derrida J. (2001) Velos. México: Siglo XXI.
- Derrida J. (2005) Cada Vez Única, el fin del mundo. Traducción de Manuel Arranz, epílogo de Jean-
- Luc Nancy. Valencia: Pre-Textos. (2006) Aprender por fin a vivir: entrevista con Jean Birnbaum. Buenos Aires; Madrid: Amorrortu.
- Hidalgo y Estela Klest(1997). Historia de la mentira: prolegómenos. Traducción de María Elena Vela, Cecilia. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Patricio Peñalver y Francisco Vidarte (1998) Políticas de la Amistad. Traducción de. Madrid: Trotta.
- Derrida J y Ferraris M. (2009). El gusto del secreto. Traducción de Luciano Padilla López. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- García Márquez G. (2002) Vivir para contarla. Bogotá: Norma.
- Habermas J. (1989) Teoría de la acción comunicativa. Traducción de Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Cátedra.
- Jelin, E. y Lorenz F. G. (2004). Educación y memoria. La escuela elabora el pasado. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Jiménez Becerra, A. (2004). El estado del arte en la investigación en las ciencias. En: La práctica investigativa en ciencias sociales. Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jung, Carl Gustav. (1970). Lo inconsciente. Buenos Aires: Losada
- Montezuma Hurtado A. (1998) Nariño, tierra y espíritu.Bogotá: Ediciones del Banco de la República.
- Nietzsche, Friedrich. (1981). El origen de la tragedia. Traducción de Adolfo 40

- Sánchez Pascual. Madrid: Alianza.
- Osorio O. (2006). "Siete estudios sobre la violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva". En: Poligramas 25, Universidad del Valle.
- Ospina W. (2013) Pa'que se acabe la vaina. Bogotá: Planeta, 2013
- Pérez Pérez, T. Educación y cultura de paz en el postconflicto. Ex gerente del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 en el Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 2015.
- Pujadas, Joan. (2000) "El método biográfico y los géneros de la memoria". En Revista de Antropología Social 9, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, p.p. 127-158.
- Rancière, J. (2011). El Tiempo De La Igualdad: Diálogos sobre política y estética. Barcelona: Ediciones Heder.
- Rodari G. (2008) Gramática de la fantasía. Barcelona: Bronce.
- Ricoeur, P. (2000). La memoria, la historia, el olvido. México: Fondo de Cultura Económica.
- Silva Briceño, O. (2010). Entre la memoria oficial y otras memorias: disputa de saber-poder en la enseñanza de las ciencias sociales. La primera violencia en Colombia. En: Emergencias de la memoria. Dos estudios sobre la infancia la escuela y la violencia. Bogotá: Ipazud, U. Distrital.
- Sandoval Forero, E. A. (2013) Etnografía para la paz, la interculturalidad y los conflictos. Revista Ciencias Sociales No, 141, 11-24. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Tiberi O. (2009) "La autobiografía y el testimonio en la escritura de J. Derrida". En Actas del III Congreso Internacional "Cuestiones Críticas". Centro de Estudios de Literatura, Argentina, Rosario.
- Todorov, T. (1995). Los abusos de la memoria. Paris: Paidós.
- Vansina, J. (1982). La tradición oral y su metodología. En: Kiservo, J. Historia general de África, Volumen 1. España: Editoriales Tecnos-Unesco.
- Vega, R. y Castaño, R. (1999). ¡Déjenos hablar! Profesores y estudiantes tejen historias orales en el espacio escolar. Bogotá D.C.: UPN-IDEP.
- Zuñiga Eraso E. (2002) Nariño Cultura e Ideología. Pasto: Universidad de Nariño.

#### VICTOR MANUEL SALINAS:

Politólogo egresado de la Universidad de los Andes, Mérida – Venezuela. Diplomado en Derechos Humanos, otorgado por la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Puerto Ordaz - Venezuela.

Magister en Economía Social. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires – Argentina.

Experiencia profesional ejercida en diversas áreas del sector público de Venezuela y Argentina, específicamente en el planeamiento, ejecución y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos.

Participante en distintos congresos nacionales e internacionales en condición de conferencista y ponente.

Docente de postgrado de la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública (ENAHP) Venezuela.

Docente de postgrado de la Universidad Simón Bolívar (Ecuador).

Docente e investigador de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), Ecuador.

## YELENI MAVEL CABRERA SALAS:

Estudiante del Quinto semestre de la carrera de Administración Pública en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC).

Destacada activista en asuntos ambientales. Acción que le ha permitido obtener un importante reconocimiento por su relevante participación en el "segundo concurso intercolegial del conocimiento ambiental", celebrado en la Provincia del Carchi, Ecuador.

Muestra un importante interés por los asuntos públicos, concerniente al Estado y su acción. Motivo por el cual ha participado en eventos sobre transparencia, Participación Ciudadana, Control Social y Lucha contra la Corrupción, celebrados en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

# LOS SABERES ANCESTRALES Y LA ECONOMÍA SOCIAL: CONSTRUCCIÓN DE VALORES COLECTIVOS ORIENTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD Y AYUDA MUTUA

# The ancestral knowledges and the social economy Building collective values ruled by principles of solidarity and help mutual.

Universidad Politécnica Estatal del Carchi. victor.salinas@upec.edu.ec yele1907@hotmail.com

# **RESUMEN**

Este trabajo es corolario del I encuentro de culturas ancestrales del pueblo de Pasto, celebrado por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, momento que nos surge la inquietud de problematizar la propuesta central del evento entorno a la economía social (ES). Partimos del principio que la economía a secas, no solo es un saber científico de académicos e intelectuales pensando desde lo puramente económico. Hablar de ella, implica reconocer que esta transversalizada por relaciones humanas, y que debe estar destinada en su fin último al logro de "la reproducción ampliada de la vida de todos ". Desde este punto realizaremos una aproximación desde la lógica de una economía donde la acumulación de capital no es un fin en sí mismo y donde la trasmisión de saberes entre grupos sociales, con prácticas milenarias que han trascendido de generación en generación, constituyéndose en instituciones sociales que marcan la pauta sobre las diversas formas de relacionarse entre miembros de esa comunidad que establecen códigos simbólicos orientados a otra cosmovisión del mundo, en definitiva, hacia otra economía del conocimiento. Para ello, estableceremos un divorcio conceptual de la concepción dominante de la economía y retomamos los aportes que trae consigo la discusión de la ES desarrollada en América Latina. Desde esta perspectiva, no solo pensamos en las formas de producción ancestrales como un elemento central para entender cuando nos referimos a la reproducción ampliada de vida de todos, sino, en el conjunto relaciones sociales que se tejen entorno a garantizar "una economía para la vida".

**Palabras claves:** Economía Social, Saberes Ancestrales y comunidades indígenas.

# **SUMMARY**

This paper is collorary of first (1) ancestral cultures meeting of Pasto

town, celebrated by the Universidad Politécnica Estatal del Carchi, a moment which comes up with the interest to address on a problematic issue with is the central propuse of the event that discuss the social economy (SE) topic. Starting from the principle of economy, it is not only a scientific knowledge of academics and intellectuals thinking from the economic purely; talking about it, imply to recognize that its concept is altered by human relationships, and it should address the achievement of "the wide reproduction of everybody life". From this point we make an approximation from an economy where capital accumulation is not the aim, and where the transmission of knowledges between social groups with comes from ancient practices that are transcend of generations to generations that formed social institutions which norm the diverse form to have contact between community members that establish symbolic codes orientated to an other worldview, in final, to an other economy of the knowledge. It is necessary makes a divorce of the dominant concept of economy and retake the discussion of SE subject developed in Latin America. From these perspective, it should not only think in the ancient productions as a central point to understand when we make reference to the wide reproduction of everybody life; instead, as a whole social relationship between each other that it knits to guarantees "an economy for life".

Keywords: social economy, ancient knowledges and aborigen communities.

#### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es corolario de los valiosos aportes obtenidos gracias a la participación de un reconocido grupo de académicos, representantes de la administración pública de la provincia del Carchi y de referentes de las comunidades indígenas, que fueron agrupados en el "I encuentro de culturas y saberes ancestrales del pueblo de Pasto", llevado adelante por la Universidad Estatal Politécnica del Carchi, demostrando una vez más el verdadero compromiso de una universidad de puertas abiertas a la sociedad y al realce de sus valores culturales.

La llamada región de Pasto, Ubicada al sur norte de Ecuador y separada por una geografía que se fragmenta por una línea que separa los departamentos de Nariño y parte del Putumayo en Colombia y las provincias del Carchi, Esmeralda y Sucumbíos del Ecuador (Montenegro 2005) es un lugar separado por una delgada raya fronteriza que se diluye por la riqueza de una historia, una geografía y una cultura común.

Fue a partir de la riqueza cultural que se hace evidente en la zona e

inspirados por las presentaciones de diversas experiencias mostradas por referentes de las comunidades, nos surge la inquietud de vincular los saberes ancestrales con la solidaridad vista desde la Economía Social (ES). Para ello intentaremos realizar un primer acercamiento sobre lo que es la ES y su pertinencia en las diversas prácticas que se han diluido, mutado, transformado e inclusive redefinidas en la lógica de la economía dominante, que en definitiva es quien ha precisado de un conjunto de valores y principios contrapuestos a lo que se pretende en una economía para la vida.

En vinculación y constante diálogo de las experiencias presentadas en el evento antes mencionado, nos surge la siguiente duda, ¿hasta qué punto la acción y trasmisión intergeneracional de saberes permite generar lazos sociales estrechamente vinculados a la preservación y garantía de la vida de todos los miembros de una comunidad y en condiciones de solidaridad? Es por ello que nuestra premisa es, que si el principio de la vida humana implica la coexistencia de individuos que se reconocen a sí mismos, pero al mismo tiempo requiere el reconocimiento del otro, la vida de los demás y de la naturaleza, entonces la vida en si misma implica respetar la necesaria relación de supervivencia entre individuos y que además requiere entonces fortalecer esos vínculos en base a la solidaridad y equidad.

Pensar en dicho tema desde esta perspectiva (economía Social), necesariamente nos lleva a advertir que no vamos a hablar de formas de producción mercantil, como comúnmente se puede pensar cuando se habla de economía, más bien recurrimos a esta corriente para discutir la solidaridad como un principio rector que generan lazos sociales de convivencia, pero que, además genera una "economía social del conocimiento" (Crespo y Vila 2014). En donde la mediación no está dada por la racionalidad de la lógica medios fines como lo establece la economía dominante, sino está orientada por otros valores y principios que superan esa barrera que inconscientemente se encuentran arraigada en nuestro pensamiento. Es por ello que, se hace fundamental entender como la trasmisión de saberes intergeneracionales sostenidos en los miembros de una comunidad, etnia o grupo indígena orienta hacia otra cosmovisión del mundo.

Es preciso entonces, entender que desde la concepción occidentalizada del mundo, en la construcción del saber entra en juego todo un entramado de relaciones políticas y luchas de poder que atraviesan toda la sociedad (Dávalos 2002), mientras que en las comunidades y pueblos indígenas, este asunto es más complejo ya que sus nociones de sentido, sus criterios de validación,

su cosmovisión, son muy distintos a los principios que nuestras sociedades establece, ya que está profundamente marcada por la occidentalización y eso permite estampar como principio rector una profunda diferencia.

Los saberes ancestrales y tradicionales tienen un rol trascendental como una alternativa en la construcción y trasmisión del conocimiento, ahora más en tiempos de cambios en donde retoma validez la discusión del proyecto alternativo del "buen vivir" (Samak Kawsay). Esto Como práctica histórica, cargado de elementos propios de la sabiduría ancestral que han resistido a la colonialidad, la modernidad y el capitalismo (Quijano 2010). En este aspecto, se nos hace preciso detenernos para entender que de acuerdo a lo que plantea Crespo y Vila (2014), cuando hacemos referencia dentro del contexto ecuatoriano sobre el buen vivir, nos referimos en lo especifico en gran medida al rescate de los conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas del país.

Visto esto desde la modernidad, nos adentramos entonces a paradigmas, a cosmovisiones del mundo y a formas de relacionarse que se contraponen a la lógica de la economía dominante, en donde se ha tratado de condenar, cooptar y hasta secuestrar durante más de quinientos años, sometiéndolo a la colonialidad del poder y del saber (Quijano 2010). En este sentido, "la noción de buen vivir, subyace a una noción del buen conocer" (Crespo y Vila 2014), lo cual implica una pertinente combinación entre saberes del pasado y el presente, entre lo ancestral y lo contemporáneo, constituyéndose en lo que Santos (2010) denomina "una ecología de saberes".

# LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA SOLIDARIDAD: UN DEBATE NECESARIO PARA LOS SABERES ANCESTRALES.

Plantear una definición directa sobre la (ES) en este espacio resultaría brindar una aproximación reduccionista de ella, mas sin embargo también resulta difícil por cuestiones del tema central y de espacio realizar una descripción más amplia de sus orígenes, diversas formas de acepción y denominación. Es por ello que intentaremos realizar un paneo aproximado hasta llegar a lo que aquí nos trae.

Para algunos puede significar una redundancia y hasta una tautología hablar de economía social, ya que, toda economía es social en cuanto es una construcción socio-histórica que no puede funcionar sin instituciones, sin el compromiso de las personas, sin el apoyo de las comunidades ni a espaldas

del Estado (Buin, 1987). Hablar de ello nos lleva a la idea de lo polisémico que termina siendo en sí mismo el término, ya que, introduce dentro de su campo de acción y reflexión lo social como eje transversal de análisis, abriendo brechas cada vez más sólidas para la consolidación de una "economía para la vida" (Hinkelamert y Mora, 2009).

Ello nos permite colocar de manifiesto que aunque toda economía sea social, desde la concepción dominante de ella, cuando se toma en cuenta lo social en sus análisis y sus propuestas se le hace de manera satelital y hasta complementaria. En este aspecto, la premisa de lo socio-histórico representa que ello esta colmado de instituciones sociales que trascienden la temporalidad que brinda un gobierno o una política pública, es decir, se van trasmitiendo de generación en generación enfrentándose y resistiendo a una visión hegemónica del mundo. Ante lo dicho, nos referimos a esa economía donde las realidades se toman de manera fragmentaria, en otras palabras cuando lo social se toma en cuenta, se le hace de manera secundaria en cuanto a las finalidades económicas (Salinas 2011).

Dependerá del momento histórico y del lugar geográfico, así como de la perspectiva política en que se realice la reflexión sobre la ES, lo que nos permitirá tener diversos cristales que a su vez nos dará diversas maneras de definirla. Tales como tercer sector, non profit sector, sector autogestionario, economía social y solidaria, responsabilidad social empresarial, economía popular, asociativismo, cooperativismo, entre otras denominaciones.

Es preciso resaltar que se trata de una corriente de pensamiento y acción que tiene una rica vertiente histórica. Para Autores como Bastidas y Rocher (2001) es un término que surge en la primera mitad del siglo XIX, cuando fue usado por autores franceses como Frederick Le Pley, Leon Walras, Charles Gide, entre otros, quienes a su vez recurrían al él no solo para llamar a aquellas organizaciones como las cooperativas, mutuales, entre otras, sino era usada de manera más amplia. Se refería a todas aquellas organizaciones que aparecen dentro del escenario político como referentes de crítica, resistencia y cuestionamiento a la economía dominante (Vuoto 2003), dado que surge la necesidad de integrar la problemática social del momento al estudio mismo de la economía.

De esta manera entonces, aclaramos que aun cuando ciertamente existen profundas diferencias entre la diversidad de denominaciones usadas, al encarar la discusión sobre el concepto de ES, lo que se pretende es marcar total distancia con respecto al uso de economía a secas (Coraggio 2002) y encaminar el debate hacia una propuesta política que pretende ser mucho más amplia, superadora e inclusiva ante las consecuencias que ha traído consigo la economía dominante.

Este es un elemento sobre el cual vale la pena detenerse para reflexionar de acuerdo a lo que aquí pretendemos, ya que, la ES surge como una corriente que no solo trata de responder a una situación en particular y que está limitado a lo económico. Por el contrario, nace como un espacio de resistencia ante las crecientes desigualdades e injusticias y, al mismo tiempo como un enfoque alternativo a la economía de mercado, en donde ciertamente se hace visible y muy factible plantear la discusión sobre los saberes ancestrales y su trascendencia en la recuperación de valores contrapuestos a la practicada por la racionalidad del Homus Economicus, es decir, compartiendo lo que crespo y Vila (2014) denomina como una economía social del Saber.

En lo que refiere a América Latina existen diversas escuelas o corrientes de ES, de acuerdo con Guerra (2010) quien afirma que el punto de partida con fundamento teórico la podemos ubicar desde los años '80 del siglo XX, con el desarrollo de 3 corrientes en el continente (Brasileña, centroamericana y la chilena) y una cuarta que no menciona el autor pero que aquí nos atrevemos a incluir (la rioplatense). Unas con mayor trascendencia teórica que otras, mas, sin embargo, ante la diversidad de corrientes existentes, aquí nos posicionamos sobre la rioplatense, por su trayectoria, pero además por su visión holística, es decir, no parte del supuesto de solo elementos propios de carácter mercantil, sino que termina siendo superadora ya que se orienta por dos principios fundamentales "la reproducción ampliada de la vida de todos" y la centralidad en el trabajo (Coraggio 2004). Ambos principios orientados por un fuerte componente asociativo, de relaciones de solidaridad y de control democrático de los recursos públicos, sustentados en la premisa de que es una construcción política, dado que supone "una lucha por la construcción de sentidos" (Coraggio, 2004; 129).

El movimiento de ESyS en Ecuador, ha tomado como bandera política la construcción de un proyecto alternativo al de la economía de mercado y sustentado sobre la base del buen vivir, en donde se entiende como "una forma de convivencia entre las personas y la naturaleza que satisface las necesidades HUMANAS y garantiza el sostenimiento de la VIDA, con una mirada INTEGRAL, mediante la fuerza de la ORGANIZACIÓN, aplicando los saberes y las prácticas ANCESTRALES para transformar la SOCIEDAD y construir

una cultura de PAZ." (MESSE - 2010).

Es sobre esta premisa que nos atrevemos a detenernos para reflexionar sobre la pertinencia del tema que aquí tratamos con respecto a la ES, pues no pensamos en nada distinto a diversos investigadores y comunidades que ya se hayan planteado como tal, cavilamos en la posibilidad de reconstrucción de valores orientados por el rico aprendizaje que trae consigo los conocimientos ancestrales y que ciertamente contribuyen en la construcción de otra forma de entender y practicar la vida y esto supone "una lucha por la construcción de sentidos" (Coraggio, 2004; 129) basados en otra lógica de la solidaridad.

De aquí entonces que para problematizar la temática, nos apegamos a la definición sobre economía social que nos ofrece Coraggio (2007; 37) quien entiende a la ES como

"una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad, que se quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos trabajadores, en contraposición de la acumulación de capital (que requirió e instituyó como "naturales" instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y mercantilización de la fuerza de trabajo, de la tierra y del dinero, procesos que deberían al menos ser resignificados)."

Se trata de prácticas generadas al interior de los grupos sociales, que posibilitan otra forma de relacionarse, las cuales no se sostienen sobre la idea del lucro y menos por la racionalidad del homus economicus, sino en elementos propios de la solidaridad y el bien común. Según Coraggio (2007), el conjunto de actividades define otra forma de problematizar y definir lo económico, profundamente penetrado por lo social, prácticas que subsumen el quehacer diario al principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los miembros de la comunidad.

# EL SABER ANCESTRAL: COMO UNA ECONOMÍA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Toda forma de vida implica una forma de conocimiento (Barandiaran

y Vazquez 2013). Esto implica una manera de entender la vida, de practicar la cultura, de establecer relaciones entre miembros de una comunidad, de economía, de brindar y recibir salud, en fin, implica lo que hasta ahora hemos denominado una cosmovisión del mundo. En este sentido, nos resulta importante mencionar que, desde la ciencia, la etnografía pues representa desde el método científico, una importante manera de recopilar y trasmitir información, Peppino (2005) entiende que la representación etnográfica de los espacios públicos, así como la reconstrucción ideográfica de los escenarios pasados son dos elementos presentes y que además son constantes en los relatos hablados. "la memoria oral o la verbalización de la memoria individual o colectiva es la forma más antigua y más humana de trasmisión y consolidación de narrativas que nos ayudan a entender el entorno y los sujetos sociales que lo habitamos" (Pepino 2005: 2).

Lo anterior dicho, nos hace comprender que primordialmente el dialogo, la comunicación y la verbalización, representa la manera más efectiva de trasmitir saberes propios de las comunidades ancestrales. Siendo así entonces, nos atrevemos afirmar también, que habitar es conocer y el "buen vivir requiere un buen saber". Afirma Crespo y Vila (2014) que desde la práctica histórica de los pueblos ancestrales de Abya Yala, el buen conocer se entendería como un conocimiento abierto, común, compartido, reproducible y disponible. Este mismo que los autores denominan como "pachamama del conocimiento", lo que Santos llama Santos "una ecología de saberes" y los que nosotros juntos a Crespo y Vila (2014) pensamos como "una economía social del Conocimiento".

Esta premisa nos lleva a afirmar que es preciso preservar así como reproducir el "buen conocer", lo que representa una propuesta pero al mismo tiempo una alternativa a la gestión del conocimiento, que como consecuencia en sí misma, no es más que la respuesta y al mismo tiempo la resistencia de la mercantilización del saber, como se hace desde la economía dominante que desde diversas áreas del conocimientos, del saber y conocer es controlado y hasta monopolizado.

La revalorización del saber ancestral, nos lleva a entender que no solo es necesaria para la reconstrucción de valores orientados hacia otra racionalidad, otra manera de entender el mundo y otra manera preservarnos como seres vivientes, sino que además se hace imprescindible para recuperar aquello que el capitalismo intenta desaparecer de nuestro imaginario personal y colectivo. Nos referimos precisamente a la recuperación ya no solo de saberes que en sí mismo se convierte en un fin último, sino a la recuperación de esa historia que resulta

desconocida para muchos de nosotros, dicho de otro modo, reconquistar el pasado mediante el conocimiento, lo que a ciencia cierta nos permitiría retomar diversas aristas para la comprensión de nuestro presente y al mismo tiempo, nos llama a lo que nosotros intentamos en estos momentos, a la proyección del futuro, encaminado hacia un mundo más humano, más respetuoso de nuestra naturaleza, conservador de la especie humana entre todas las especies y en definitiva la conservación del mundo que ancestralmente nos ha acobijado.

Durante la realización del "I encuentro de culturas y saberes ancestrales del pueblo de Pasto", entre las diversas presentaciones de importantes académicos investigadores del área, así como representantes de reconocidos referentes de las comunidades indígenas de la zona. No solo significo una puerta hacia el conocimiento de aquello que resulta aún desconocido para muchos, sino también el aporte de quienes de referentes el con sus prácticas orientadas hacia otra cosmovisión, marcan lo que pareciera un mundo más justo, más igualitario y más respetuoso del otro.

A partir de este intercambio pudimos notar, prácticas de las comunidades que logran la conservación y preservación de sus costumbres para la supervivencia de una comunidad unida por una misma cultura, pero separada por una "frontera que dejo de ser el punto de separación entre lo conquistado y lo por conquistar, entre lo conocido y lo por descubrir, para convertirse en un lugar, en un espacio, en un modo de vivir".

Entre los diversos referentes que participaron, nos atrevemos a describir por su intenso contenido histórico, cultural y simbólico, dos relatos. Los cuales resultaron reveladores para nosotros. El primero de ellos, denominado la parábola de "Jesús y el mendigo" presentada por la Sra. Julia Suarez. La cual, con mucha humildad, pero además profunda seguridad y comprensión del contenido en lo que decía, lo expresó con tal pasión que coloco al descubierto su espíritu de hija, madre, hermana, abuela, tía y miembro de una comunidad.

## **JESÚS Y EL MEDIGO**

"Marchaba el buen señor por el camino En sus largas Jornadas por el mundo; Y era entrada la noche cuando vino A postrarse a sus pies un vagabundo.

Y le dijo con júbilo y con llanto, ¿eres Jesús de Nazareno? Cuanto Te he buscado señor, para que me hagas Un grandísimo bien y abriose el manto Y el cuerpo le mostro lleno de llagas.

De pueblo en pueblo voy para que vean Mis ulceras sangrantes y mitiguen Mi dolor, pero los hombres me apedrean Y los perros rabiosos me persiguen. Ten piedad de mis llagas miserables Tú, que llevas el bien por donde caminas, ¡Tócalas con sus manos admirables! Que convierten en rosas las espinas.

Así habló con tristeza; Y entonces cristo, de ternura lleno, Puso un beso de paz en su cabeza Y le hizo descansar sobre su seno.

Diciéndole... por todas tus querellas Yo mezclaré mis lágrimas contigo; ¡Y lloró tantas! Que lo baño en estrellas, Y al mirar sus heridas el me

Entre lo mítico y lo real, entre lo ancestral y lo divino, entre el amor y la fe por un universo solariego determinado por sus raíces y la influencia exógena de una cultura que no le pertenece, pero que, ha marcado históricamente su forma de adorar a un nuevo dios para nuestras culturas ancestrales (indígenas pasto).

Si bien en nuestro enfoque, el desarrollo del tema no centra su mirada en lo que represento la occidentalización de nuestro continente, si es preciso entender, que saberes como el que recién presentamos es precisamente la resignificación de las creencias existentes. Esta parábola no solo se orienta por lo mítico, por lo religioso, sino que recurre a lo divino para recorrer mediante enseñanzas las distintas generaciones.

Arraigándose en ella dos elementos que valen la pena destacar: por un lado, el valor de lo divino como una mezcla de creencias de valores que se van transfiriendo y al mismo tiempo trasmitiendo una enseñanza. Lo cual (por el otro) reaviva recuerdos que pasean por quien recita la parábola, llevándolo a momentos de compartir en familia, de trabajo colectivo, entre otros, y que en definitiva solo traen la necesidad de buscar esos valores perdidos por una sociedad profundamente penetrada y orientadas por otros distintos a los que ancestralmente han orientado una cosmovisión del mundo que resiste a desaparecer.

El segundo relato, hecho por el sr. Edison Villarreal, también

representante de la cultura de la región de pasto quien nos trajo la magia reveladora de un poema de reciente creación pero que representa las tensiones, el maltrato, el rompimiento de una cultura pero al mismo tiempo puede considerarse como la máxima expresión de un relato que marca

#### EL BOLETIN Y ELEGIAS DE LAS MITAS



Fuente: Elaboración Propia

Yo soy Juan Atampam, Blas Llaguarcos, Bernabé Ladña, Nací y agonicé en Chorlaví, Chamanal y Tanlagua, Si, mucho agonicé Sudor de sangre tuve en mis venas Añadí así más dolor y blancura a la cruz que trajeron mis verdugos. A mi tam. A José Vacacelatam.

A Lucas Chaca tam. En medio de plaza de Guápulo y en rueda de otros naturales nos trasquilaron hasta el frío la cabeza. Oh, Pachacamac, Señor del infinito nunca sentimos más helada tu sonrisa, y al páramo subimos desnudos de cabeza. a

coronarnos, llorando con tu sol. Y a Melchor Pumaluisa, hijo de Guápulo, en medio de patio de hacienda, con cuchillo de abrir chanchos, cortáronle testes. Obligándole a caminar a patadas delante de nuestros ojos llenos de lágrimas. A cada golpe, echaba chorros de sangre,

hasta que cayó muerto y la flor de su cuerpo. Y vuestro teniente de justicia mayor José de Uribe: "Te ordeno". Y yo con otros mitayos le llevábamos a todo pedir para sus paseos, en hamaca, de casa en casa. Mientras tanto mujeres con hijas mitayas, a barrer, a carmenar, a hilar, a tejer, a lamer platos de barro - nuestra hechura, - Y a acostarse con viracochas, nuestras flores de dos muslos, para traer al mestizo, verdugo venidero. Ya sin paga, sin maíz, sin runa-mora, ya sin hambre de tanto no comer; sólo calavera, llorando granizo viejo por mejillas, llegué trayendo frutos de la yunga. Cuatro semanas de ayuno. Encontré a mi mujer partida en dos por Alférez Quintanilla, Mujer, conviviente de éste, mató dos hijos míos a latigazos. Pachacamac, Pachacamac y yo, a la vida así morí. Y de tanto dolor, siete cielos por setenta soles, Pachacamac, mujer pariendo mi hijo, le torcí los brazos. Ella, dulce ya de tanto aborto, dijo: "Quiebra maqui de guagua; quiebra pescuezo de guagua; no quiero que sirva que sirva de mitayo a viracochas". Quebré. Y entre Curas, tam, unos pareciendo, buitres, diablos, había. Iguales. Peores que los de dos piernas. Otros decían: "Hijo, amor a Cristo". unos decían: "Contribución, mitayo, a trabajar en mi hacienda, a tejer dentro de iglesia, cera para monumento, aceite para lámpara, huevos de ceniza, doctrina y ciegos doctrineros. Vihuela, india a la cocina, hija a la cama. Así dijeron. Obedecí. Y después: Ron, Manuel, Salva, Antonio, Miguel, leña, carbón, huevos, pescado, piedras, ceniza, mujeres, hija,

runa-llama runa-llama que en tres meses comiste más dos mil corazones de hijas. Y a mujer que tamcomistes cerca de oreja de marido y de hijo, noche a noche. Brazos llevaron al mal. Ojos al llanto. Hombros al soplo de tus fuetes, Mejillas a lo duro de tus botas. En obraje de telas tam trabajé, año cuarenta días, yo, el desnudo, encerrado en oscuro calabozo, de un claror hasta el otro claror. Con puñado de maíz para mi pulso que era más delgado que el hijo que tejía trabajé, trabajé, tejí, tejí, Hice la tela con que vistieron cuerpos los señores, que le dieron desnudez y blancura a mi esqueleto. Y día viernes santo, amanecí acostado, con vómito de sangre entre hilos y lanzaderas. Así, entinté con mi alma, llena de costado, la tela de los que me desnudaron. Y a un Cristo, adrede, tamtrujeron, entre lanzas, banderas y caballos. Y a su nombre, hiciéronme agradecer el hambre, la sed, los azotes diarios y la desraza de mi raza. Así avisa al mundo, amigo de mi angustia. Di. Da diciendo. Dios te pague. Y bajo ese mesmo Cristo, negra nube de buitres de trapo tam vinieron. Tantos. Hicieron cientos de casas. Miles de hijos. Robos de altar. Pillerías de cama. Dejáronme en una vera del camino, sin sur, sin norte... ¡dejáronme! Y luego en trapiches donde molían la cañas, moliéronme las manos, hermanos de tristeza bebieron mi sanguaza, Miel y sangre. ¡Y me enseñaron el triste cielo del alcohol! y la desesperanza. Dios Tipac Pachacamac, ¡Pachacamac! ¡Pachacamac! Tú que no eres hembra ni varón. Tú que eres todo y eres nada,

Como el venado herido por la sed te busco

y sólo a ti te adoro. ¡Pachacamac! Si tan

sólo supieras, amigo de mi angustia, cómo

pegaban sin razón "Indio, capisayo al suelo,

indio, calzoncillos al suelo, indio bocabajo,

cuenta los azotes" 1, 3, 5, 7, 25, 75. Así

aprendí a contar, con mi dolor y mis llagas,

en tu castellano, y luego levantándome sangrando tenía que besar mano y látigo de verdugo. "Dioselopagui, amito", decía de dolor y de tristeza. En hacienda tam, entre barredoras, hierbateras y cocineras había una llamada Dulita. Un día se le cayó una escudilla de barro, Ay, se le cayó en mil pedazos.

Y el mestizo Juan Ruíz, tanto odio para nosotros por retorcido de sangre pateándole las nalgas le llevó hasta la cocina Ella, ni un gemido, ni una lágrima pero dijo una palabra tan suya y tan nuestra: ¡Carajú! Y él, muy cobarde, puso una cáscara de huevo en la llama hasta que estuvo roja y le pringó en los labios, así, que se le abrieron como rosas. Cinco días no comió, yo la encontré muerta en la acequia de los excrementos. Y al Tomás Quitumbe, el hijo de Quito, que se fue huyendo de terror, por esos montes, le persiguieron; un alférez iba a la cabeza. Y él, corre que corre, como venado herido por esos montes de sigses, plata y pluma hasta que cayó herido a los pies de tantos pedernales. Cazáronle. Amarráronle el pelo a la cola de un potro alazán, y arrastráronle hasta medio de patio de la hacienda de los Chillos. Allí le rellenaron las heridas con ají y sal, así todo piernas, así todo trasero: "Amo viracocha, perdón, amo viracocha, perdón, amo viracocha, perdón". Nadie le vio morir. Pero un día volví. ¡Y ahora vuelvo! Esta tierra es mía, mía, mía para adentro, como mujer en la noche. Mía, mía para arriba, más allá del gavilán. Vuelvo, álzome! Levántome del tercer siglo, de entre los muertos! ¡y de los muertos, vengo! ¡Yo soy Juan Atampam! ¡Yo, tam! ¡Yo soy Blas Llaguarcos! ¡Yo, tam! Esta tierra es mía, la tierra se mueve con todas sus caderas sus vientres y sus mamas. ¡Yo soy el indio de América! Vengo a reclamar mi heredad. ¡Pachacamac! Aquí estoy, aquí estamos. ¡Aquí estoy!

El poema "Boletin y elegia de las mitas", fue escrito en el año de 1.957 por el literato Cesar Dávila Andrade originario de la ciudad de Cuenca, Ecuador - Cesar Dávila Andrade (Edinun 2001, 116) y dramatizado en el evento (como ya se mencionó) por el Sr. Edinson, mas es evidente que el contenido del poema este contenido sobre un fuerte componente histórico de nuestra cultura ancestral ecuatoriana, en donde se refleja la tensión sufrida durante la conquista española a tierras americanas.

Es una desgarradora historia que representa una expresión crítica de lo que hoy somos desde nuestra identidad. En este caso, la poesía se convierte en una especie de discurso político inspirado por el proceso histórico, cristalizando en su máxima expresión el cruel sometimiento de nuestro indígena a trabajos y tratos deshumanizados. En definitiva, el escrito y la dramatización demuestran una belleza poética enorme, mientras que al mismo tiempo describen lo que significó el proceso histórico explotador y destructor de nuestro Ecuador en su llamado descubrimiento. Lo que lo convierte en un documento esencial sobre todo aquello que tenga que ver con la comunicación, transmisión de ideas; el arte escénico como expresión de la comunicación que trasmite y llega al alma de un público.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Los saberes ancestrales y su trasmisión se convierten en un elemento central para la vida y su reproducción. Lo que aquí tratamos de llamar como una economía social del conocimiento no es más que revalorizar lo que hemos permitido se vaya diluyendo. Ahora bien, el que eso sea así no es algo casual o que ocurra por inocencia, es parte de la penetración de una cultura orientada hacia el consumo, que desplaza los valores ancestrales para dejarnos a merced del mercado llevándolos inclusive al desprestigio.

El buen vivir está estrechamente vinculado con el buen conocer, lo que nos hace entender que la difusión de los saberes ancestrales enlazados a diversos métodos educativos como los sistemas formales (el Estado), puede representar una alternativa de reproducción de ellos, lo que nos permitiría ir regando semillas para la producción y duplicado de otra racionalidad, distinta a la que nos domina y que además seguimos formándonos dentro de los mismos sistemas, con los mismos principios

El rol del Estado pareciera ser fundamental pero no podemos pensarlo como un actor o tutor, más bien debe ser entendido como parte de un entramado de actores conjugado en una trama multiactorial. Esto quiere decir que debe emprenderse espacios de concertación y acuerdo entre la multiplicidad de actores, tal vez no basta con solo obligar al sistema a introducir idiomas ancestrales o solo respetar sus costumbres como si fueran parte de un nicho de minorías, se debe impulsar procesos de democratización e intercambio de saberes que resultan claves para el apalancamiento de una nueva ética, que desarme los valores que históricamente ha sido cultivada en nuestra racionalidad por el capital.

Abrir espacios socialización de tecnologías orientadas por los valores de responsabilidad y respeto del otro, tales como producción y explotación de la tierra de manera responsable y equilibrada con el ecosistema. Para ello resulta imperante romper esquemas rígidamente estructurados e iniciar dentro los espacios de educación formal contenido académicos que llamen a la reflexión y análisis a nuevas generaciones, lo que permitiría continuar lo que espacios como el I encuentro de saberes ancestrales de pasto ha dejado continúen en el tiempo.

En definitiva, resulta prioritario que las políticas públicas relacionadas con la gestión de los saberes y conocimientos ancestrales, tradicionales y populares, pasen por el filtro de una efectiva descolonización del saber y sean herramientas para construir diálogos de saberes que pongan en igualdad de condiciones a los conocimientos ancestrales, tradicionales y populares con los conocimientos modernos.

Poco recurrimos al saber que la riqueza ancestral nos proporciona sobre el respeto a la naturaleza, la convivencia colectiva, el respeto hacia el otro y hasta el valor del ser humano. Nuestras universidades siguen formando bajo la misma lógica que la racionalidad del homus economicus necesita

Los diversos dispositivos al cual recurramos para la trasmisión de saberes son fundamentales para lograr una economía social del conocimiento. Aun cuando consigamos dificultades para el acceso a la información de nuestras raíces ancestrales.

#### BIBLIOGRAFIA.

Bruyn, S. (1977). La economía social. New York: Wiley.

Barandiaran, X. y Vazquez, D. (2013) Sumak Yachay: Devenir Sociedad del

Conocimiento Común y Abierto. Designing the FLOK Society (v.1.4.3),

- documento Buen Conocer / FLOK Society 0.1. Disponible en http://floksociety.org/docs/Espanol/0.1.pdf. (última consulta, 16-1-2015).
- Cerón, B. Zarama R (2003), Historia socio espacial de Túquerres, de Barbacoas hacia el horizonte Nacional. Universidad de Nariño, mayo.
- Coraggio, J. (2002). La economía social como vía para otro desarrollo social. José Luis (2004). De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza". Buenos Aires: Espacio
- Coraggio, J. (2007). Economía social, acción pública y política, Buenos Aires CICCUS.
- Crespo, J.M. y Vila Viñas, D. (2014) Saberes y Conocimientos Ancestrales, Tradicionales y Populares (v. 2.0). Buen Conocer - FLOK Society Documento de política pública 5.2. Quito: IAEN
- Dávalos, Pablo (2002) "Movimiento indígena ecuatoriano: Construcción política y epistémica". En: Daniel Mato (coord.) : Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela. pp: 89-98.
- Dussel, E. (1993) "Europa, modernidad y eurocentrismo", en Lander, E (ed.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- EDINUN. (2001). Sociales activo 9. Quito: Ediciones Nacionales Unidas
- Gómez, J. (2008) la cultura indígena como realidad intercultural (parte II). Sophia. Revista de filosofía 2, 117-130.
- Montenegro, R, (2005), Frontera Colombo Ecuatoriana historia y destino en común. Revista sobre frontera e integración 18, 20-28.
- Montenegro, R, (2002), Consideraciones para el establecimiento de una Zona de Integración Fronteriza Colombo Ecuatoriana, PNUD Ministerio de Relaciones Exteriores, documento interno de trabajo.
- Quijano, A. (2010) América latina: hacia un nuevo sentido historico. En I. Leon (Ed.), Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios (2 ed.). Quito: FEDAEPS.
- Peppino. Ana (2005). El papel de la memoria oral. Tiempo 7 laberinto. México. Santos, B. (2010) Para descolonizar occidente. Mas allá del pensamiento abismal. Buenos Aires: CLACSO
- MESSE, UPS, (2012) Economía Solidaria patrimonio Cultural de los Pueblos, Ediciones Abya Ayala, Quito.

## Investigador

## RODRIGO ALFONSO FIGUEROA GUERRERO

Economista de la Universidad de Nariño, con especialización en proyectos educativos y sociales del Centro Interamericano de Desarrollo (CINCE), especialista en Gestión y planeación de Desarrollo Urbano y Regional de la Escuela Superior de Administración Pública (GEPUR ESAP). Seminario de experiencias de planificación: La organización local, la planificación participativa y la movilización comunitaria de IULA y asociación de municipios del Ecuador, contrapartida colombiana a la cooperación técnica internacional Alemana GTZ.

Docente asociado Escuela Superior de Administración Pública, profesor universitario en instituciones públicas y privadas, docente capacitador, docente investigador, asesor y tutor grupos semilleros.

Celular: 323 285 79 27. E-mail: eferodrigo@hotmail.com

Co-investigadora

#### DIANA FAISULY PAZ MALIS

Administradora Pública – Escuela Superior Administración Pública, amplio conocimiento en el saber administrativo público, diplomados en docencia universitaria, gestión local, lecturas de ciudad, mujer y medio ambiente. Con experiencia en procesos de construcción territorial de paz, participación ciudadana y comunitaria, investigadora jóvenes talento – RECONPAS en desarrollo local del Pacifico Sur, cooinvestigadora del proyecto Análisis comparado de la Representatividad Política subnacional de la Zona Fronteriza Colombo – Ecuatoriana.

Celular: 300 659 10 43. E-mail: diana8.mp@gmail.com

# EL DILEMA DE LA REPRESENTATIVIDAD POLÍTICA

#### THE DILEMMA OF POLITICAL REPRESENTATIVENESS

nariño@esap.edu.co (92) 7224318- 7224376- 7224551

# RESUMEN

Para muchos estudiosos de la ciencia política moderna (Schmitt (1928), Pitkin (1985), Manin (1999)), la representación política es un concepto que define la política contemporánea y la forma como ésta se desarrolla. Cada uno de ellos desde perspectivas jurídicas y filosóficas, entienden que la representación política al incluir aspectos como los de individuo libre, racional y autónomo, el derecho al voto y la participación del proceso decisional por parte del congreso, componen al estado moderno.

Esta investigación se enmarcó en reconocer la situación socialmente problemática de la representatividad política teniendo en cuenta que, en la actualidad, los partidos políticos en particular, son objeto de desconfianza e incredulidad y la fragmentación combinada con un aumento del personalismo del sistema de partidos en Colombia (Ungar y Arturo, 2004). Las inconformidades ante el funcionamiento de los sistemas de partidos y de las instituciones en donde hacen presencia, han suscitado un debate alrededor de la crisis de representación que los afecta, viéndose permeados por la permanencia de los partidos tradicionales en el poder o el surgimiento de nuevos movimientos sociales de índole étnico, política, sindicalista, de origen popular.

Identificando que en Colombia existe una compleja red de incentivos clientelistas, además del creciente abstencionismo y el bajo compromiso de los militantes, influidos por las prebendas de caudillos y varones electorales. Concluyendo, que el reto de los partidos alternativos y tradicionales, hoy en día, es construir niveles de confianza y cultura política con el fin de ganar y aportar

por la verdadera representatividad política

**Palabras clave:** representación política, partidos políticos, carismáticos, programático clienteslistas.

## **ABSTRACT**

(Schmitt (1928), Pitkin (1985), Manin (1999)), political representation is a concept that defines contemporary politics and the way in which it develops. Each of them with juridical and philosophical perspectives, understand that political representation feeds free, rational and autonomous individuals, the right to vote and the participation of the decision process by the part of the congress, make up the modern state.

This research was framed in recognizing the socially problematic situation of the political representation taking into account that, at present, the political parties in particular, the object of distrust and disbelief and the fragmentation combined with the increase of the personalism of the party system in Colombia (Ungar and Arturo, 2004). Nonconformities with the functioning of party systems and the institutions where they are present have sparked a debate around the crisis of the representation that affects them, seeing them begged for the permanence of traditional parties in power or Emergence of new social movements of an ethnic, political, syndicalist, popular origin.

Identifying that in Colombia there is a network of clientelistic incentives, in addition to the growing abstentionism and low commitment of the militants, influenced by the prebendas of caudillos and electoral men. Concluding, that the challenge of alternative and traditional parties, today, is to build levels of trust and political culture in order to win and contribute for the true political representation

**Keywords:** political representation, political parties, charismatics, clientelist, programs

#### INTRODUCCIÓN

Se reconoce que el concepto de representación, como tantos otros conceptos fundamentales de la política, es «esencialmente controvertido», se considera que es posible extraer de todas sus interpretaciones un mínimo común que se identifica con «actuar en beneficio de los representados». La ventaja de presentar una definición de este tipo es que permitiría realizar análisis empíricos de lo que realmente hacen los representantes y emitir juicios sobre la calidad de la representación con independencia de lo se considera que deba ser la relación representante/representado. Por lo anterior muchos autores parte de una concepción extremadamente simple de lo que significa la representación, y tanto la reflexión teórica como el estudio de los comportamientos políticos, definiendo que los representantes pueden actuar legítimamente de forma distinta.

En tal sentido y queriendo hacer un acercamiento a este concepto, se toman los aportes de Pitkin (1985) y Mainwarning (2006), quienes indican que la representación política es la actuación sustantiva por otros, es decir, la relación del principal agente por el cual A (el ciudadano elector representado) autoriza a B (el electo o representante) a actuar en su interés. Aunque es común observar la codependencia de A y B alrededor del interés colectivo, en la práctica la representación que ejerce B resulta más compleja de lo que se cree. El representante permanentemente se enfrenta a un dilema a la hora de decidir sobre qué intereses representar, si los del electorado o los institucionales.

Como se ve el concepto de representación y más aún su ejercicio tiene especial controversia tanto en la significación lingüística como en su ejercicio dinámico en las actuales democracias participativas. En este contexto y teniendo en cuenta el interés que tiene tratar el tema de representatividad política en los territorios y principalmente en zonas de frontera como los es el departamento de Nariño, se quizo hacer un estudio en tres municipio a saber Ipiales, Ricaurte y Tumaco para identificar las principales características en el ejercicio de la representación política de los diferentes cuerpos colegiados.

#### DESARROLLO DE LA PONENCIA

Hay que mencionar en primera instancia, que: La teoría del sistema

político redefine la función que tenía la división de poderes en las teorías políticas tradicionales; poderes que representaban en el campo político diferenciaciones clasistas propias del ordenamiento social, pasan a convertirse en funciones o estructuras de un mismo ordenamiento sistémico. Esta diferenciación funcional entre representación (legislativo), administración (ejecutivo) y control (judicial), refleja una particular forma de conducción de politicidad en el proceso decisional, por medio de la cual la influencia política de las demandas sociales y económicas ingresan por el sistema de representaciones en el cual sufren una dinámica de procesamiento y de abstracción política; los intereses restringidos o parciales (partidarios) se articulan y priorizan en un programa de realizaciones que consiste en una orientación de acciones para la administración pública, la misma que deberá precisarlas ulteriormente a través de procedimientos técnicos específicos.

Mientras en el campo representativo es legítima la presencia de los intereses sociales articulan una propia "racionalidad parlamentaria", en el campo de la administración pública dicho influjo se reduce hasta desaparecer en el acatamiento y en la conformidad a las normas de los procedimientos administrativos.

En esta caracterización, el influjo político en la función judicial está terminantemente prohibido; de esta manera se consume el punto más alto de abstracción política, al permitir que esta función se convierta en legítima instancia de control constitucional, logrando de esta forma un adecuado equilibrio organizacional interno para el sistema político. En base al logro de los requisitos antes anotados, el sistema político logra diferenciarse del ámbito de lo social, autonomizarse respecto de las presiones sociales y económicas, y puede finalmente absolver su tarea central, que es la de producir decisiones políticas.

De esta manera se cumplen las funciones de interacción concretas entre el sistema político y los actores sociales a nivel más general, en cambio, podemos hablar de que el sistema político, al procesar demandas y devolverlas al ambiente social bajo forma de decisiones, lo que hace es "producir poder social", esto es, desarrollar, cultivar y generar bases de poder, incrementando la capacidad de reproducción social al fomentar en los actores sociales comportamientos que vehiculizan y promueven la combinación entre elaboración de demandas y

decisiones políticas. (Echeverria, 1997, p. 83)

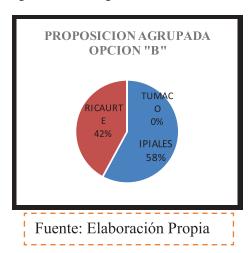
Por otra parte la representación política es un concepto que define la política contemporánea y la forma como ésta se desarrolla. Bajo esta premisa, ha sido estudiada por autores como Hobbes (1651), Mill (1861), Madison (1788), Schmitt (1928), Pitkin (1985) y Manin (1999) por mencionar algunos ejemplos. Cada uno de ellos desde perspectivas jurídicas y filosóficas, entiende que la representación política al incluir aspectos como los de individuo libre, racional y autónomo, el derecho al voto -el cual permite la interacción entre el representante y el representado y la participación del proceso decisional por parte del Congreso, componen al Estado moderno.



Buscando hacer un acercamiento al concepto, se toman los aportes de Pitkin (1985) y Mainwaring (2006), quienes señalan que la representación política es la actuación sustantiva por otros, es decir, la relación del principalagente por el cual A (el principal) autoriza a B (el agente) a actuar en su interés. Aunque es común observar la codependencia de A y B alrededor del interés colectivo, en la práctica, la representación que ejerce B resulta más compleja de lo que se cree. El representante permanentemente se enfrenta a un dilema a la hora de decidir sobre qué intereses representar, si los del electorado o los institucionales. Esta divergencia muestra al representante tanto como un presentador especial de causas, quien tiene en cuenta las preferencias subjetivas y necesidades de sus electores; como un agente racional, motivado de acuerdo a

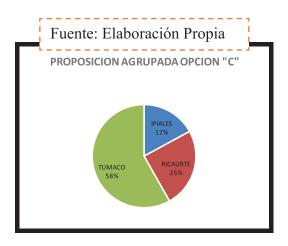
una serie de incentivos al interior del sistema político. En otras palabras, actuar o hablar en nombre de otro (acción social) constituye una decisión compuesta por intereses, valores, medios y fines que funcionan dentro de una estructura racionalizada e institucionalizada.

En consecuencia, el legislador electo no representa a sus votantes en cualquier asunto, ni tampoco lo hace por sí mismo aisladamente. Por el contrario, el representante moderno actúa dentro de una elaborada red de presiones, demandas y obligaciones, respondiendo a cálculos y compromisos respecto a diversos actores. Por consiguiente, el representante es considerado un presentador especial de causas, un agente de su localidad que debe tener en cuenta las consideraciones subjetivas de sus electores y las consideraciones racionales del sistema político en el que se encuentra inserto. Es por ello que sólo a partir de los procesos institucionalizados y engranados en las pautas de conductas culturales cómo la representación adquiere una forma real (políticas públicas, gestión, gobernabilidad, gestión, etc.) (Pitkin, 1967).



Así las cosas, la relación de los concejales con el votante no es una relación unidireccional. Ésta aborda a múltiples intermediarios, como son las organizaciones sociales y comunitarias, entre estas están: las Juntas de Acción Comunal, las Juntas Administradoras Locales, los consejos consultivos de comuna y corregimiento, los consejos territoriales de planeación, los gremios, organizaciones religiosas, organizaciones juveniles, organizaciones de mujeres

y los movimientos culturales, son con quienes se establecen diferentes tipos de vínculos o formas de representación política, las cuales tienen como objetivo la lucha por la distribución de los recursos y el poder en lo sub nacional. Estos vínculos conectan a los ciudadanos con sus representantes, indicando las formas en que operan las instituciones democráticas en lo sub nacional con respecto a cómo resuelven la tensión permanente entre el bien común y el interés institucional.



Kitschelt (2000) hace una clasificación en la que propone tres tipos de vínculos y sus respectivos procedimientos para resolver el dilema de la representación. Una primera de orden programático, la cual se distingue por cultivar principios ideológicos y técnico- organizativos al interior de los partidos, contando con una agenda política unificada y la suficiente capacidad para generar cohesión interna entre sus integrantes. En este contexto, la relación entre el principal y el agente –en palabras de Mainwaring (2006)-, opera con base a la formulación de paquetes legislativos, decretos y mandatos de política pública que priorizan acciones en el largo plazo, sobre un mapa completo de necesidades de los ciudadanos.

Tal y como se pudo constatar en la investigación "Análisis Comparado de la representatividad política en zona de frontera Colombo Ecuatoriana periodo comprendido desde 1990-2015" para los municipios de Tumaco, Ipiales y Ricaurte en Colombia, donde se obtuvieron los siguientes resultados

con respecto a la pregunta ¿Qué es la representación política?. Lo cual da como opción la proposición agrupada respecto al orden programático y como en observa en el grafico inmediatamente anterior, el municipio de Ipiales responde que "Es la participación mediante la cual un grupo de personas elige un líder consecuente con los principios y fines del partido en coherencia con la agenda política para que busque el bienestar y desarrollo de las comunidades". En el municipio de Ricaurte "se representa por principios ideológicos en coherencia con un programa de gobierno del cual se deriva las alianzas estratégicas", En Tumaco el concejo respondió así "Una representación política debe servir de una base programática y estructurada para así poder generar progreso en las comunidades, es el buen manejo de los recursos", en promedio un 47,72% elige un actuar programático.

Un segundo tipo de vínculo es el clientelar, basado en una estructura de intercambio de favores e incentivos otorgados de manera asimétrica antes y después de las elecciones. La entrega de beneficios es cada vez más especializada, por cuanto se pasa de un clientelismo tradicional compuesto por una red de lealtades entre el cliente con el patrón, a un clientelismo moderno, de carácter anónimo y capaz de poner a competir a los actores por los incentivos, es así como para la investigación antes mencionada se obtuvieron los siguientes resultados teniendo como opción "B" la clientelar y como se puede observar en la gráfica, Ipiales afirma que "Se presenta cuando los candidatos a corporaciones públicas buscan ganar las elecciones usando mecanismos como la compra y venta de votos perdiendo los principios del partido", en Ricaurte determinan que "Es por intercambio de favores", En Tumaco se presenta un hecho bastante significativo, ¡no se presente una relación Clientelista¡, lo que representa el promedio del 13,63%.

Finalmente, cuando las relaciones son carismáticas-personalistas, el líder establece un vínculo con la ciudadanía respaldado por la habilidad para persuadir al electorado mediante sus propias cualidades. A causa de esto, el representante no se encarga de invertir en una estructura organizativa porque básicamente no lo requiere, le basta con una estrategia de promesas con el potencial para resolver problemas en el corto plazo. Para la investigación en mención se obtuvieron los siguientes resultados para la opción "C" para el orden clientelar, como se puede determinar en la gráfica, los concejales de Ipiales un 18,75% responden que "Los representantes a través de sus habilidades

de persuasión convencen al electorado y luego no retribuyen a la sociedad", en Ricaurte establece un 27,27% que "no se vota por el partido sino por el candidato el considera que representa a la comunidad", En Tumaco consigna un 64% que "la participación política debe ser libre pero adecuada donde el objetivo general debe ser el bienestar de la comunidad".

Pues bien, utilizando esta tipología presentada por Kitschelt (2000), el dilema de la representación política se resuelve según los incentivos empleados, los mismos que cumplen con delimitar la capacidad de representación al interior del sistema. En síntesis, no es lo mismo resolver el dilema bajo las condiciones de un personalismo extremo, o hacerlo en el marco de una democracia partidista donde las decisiones tomadas son el resultado de la acción colectiva.

Para ilustrar el tema de la representación política a partir del caso colombiano, la reforma constitucional de 1991 introdujo cambios importantes en el sistema político, logrando, primero, incrementar la participación electoral de las minorías étnicas, regionales y políticas; segundo, disminuir el clientelismo con raíces en el Frente Nacional; y alterar la naturaleza de la representación con efectos en el ejercicio del poder al nivel nacional y regional. De acuerdo a esto, se produjo una apertura en el sistema de participación, apareciendo nuevos sectores en la arena política nacional, quienes a su vez, demostraron el compromiso de formular iniciativas programáticas al interior del Senado y las circunscripciones regionales. Por tanto, la Constitución Política de 1991 se convierte en un hito histórico que tuvo efectos significativos en el número de partidos (Sartori, 1987), en las corrientes de interacción del sistema, las tácticas de competencia y la oposición de partidos (Hoyos, 2005).

Sin embargo, el dilema de la representación en el cual los partidos políticos son los puentes entre el Estado y el electorado, no se resuelve de acuerdo a vínculos programáticos, por el contrario, a pesar del proceso de democratización del sistema, en Colombia han existido dos escenarios. Un primero con la prevalencia de los vínculos clientelares y la personalización de la política, tanto por parte de los partidos tradicionales, como de las nuevas fuerzas. Esto causó dos fenómenos que se alimentan el uno al otro. Por un lado, una personalización extrema de la vida política, y por otro, una representación política cada vez más particularista, orientada a sectores más específicos de la población y dando lugar a una concentración de votantes proporcional a

los incentivos otorgados con el fin de obtener apoyo en las urnas (Pizarro Leongómez, 2008). Y un segundo, basado en cómo la violencia (grupos armados) permeó las esferas políticas con la llegada del paramilitarismo (parapolítica) y dineros del narcotráfico para la financiación de campañas electorales.

En conclusión, para Colombia las diferentes tendencias políticas, el tipo de régimen político, el sistema de partidos y su comportamiento en el nivel nacional, es posible afirmar que al interior de su sistema político conviven mecanismos tanto programáticos, corporativos, regionales, armados, clientelares, personalistas, étnicos, religiosos (Pizarro, 2010) y las combinaciones derivadas entre ellos, sirven para caracterizar el contexto y las condiciones políticas, económicas e institucionales.

Otro aspecto de gran importancia para el desarrollo de la representatividad política es el Índice de Percepción sobre la Gobernabilidad propuesta por Álvarez la cual indica la existencia de correlación entre la percepción ciudadana y la calificación del pobre desempeño de las administraciones locales. Cabe anotar que la estructura del Índice de Percepción sobre la Gobernabilidad democrática (IPG) se organizó con base en cinco dimensiones interdependientes: 1) la opinión ciudadana respecto al régimen político, con lo cual se estableció una asociación clara entre la baja percepción de gobernabilidad y desconfianza por parte de la ciudadanía, 2) la cultura y la participación política, 3) la confianza en las instituciones, relacionado con el pobre desempeño de las administraciones locales, los cuerpos colegiados y entidades de control 4) la valoración de la concentración del poder y 5) las percepciones sobre la situación socioeconómica.

Es así como y después de indagar a diferentes cuerpos colegiados respecto a la pregunta ¿Qué es un Sistema Político? La cual tiene relación directa con gobernabilidad, ya que cuando se habla de régimen, sistema político o forma de gobierno lo conveniente es hacer una precisión conceptual puesto que los concejales utilizan indiscriminadamente los conceptos que son sinónimos dentro de la ciencia política, es importante que exista un elemento determinante cual es la estructura de poder por cuanto se refiere a la participación y a la representación de la ciudadanía como se puede ver en el siguiente tabla la distribución porcentual en las respuestas que se presentan

en forma de proposiciones agrupadas en el Municipio de Ipiales el 62,5% ,opta por opción "b", que hace referencia "A la organización del estado basado en la relación entre instituciones organizaciones y ciudadanía que busca el buen funcionamiento de la administración pública (basada en leyes, obligaciones y derechos)".

De igual manera en el municipio de Ricaurte el 63,63% de los concejales afirma en su proposición agrupada "es una organización que le da estructura a la participación ciudadana y a la buena relación con la comunidad", Así mismo el cuerpo colegiado en el Municipio de Tumaco el 70,6% afirman que "el sistema político es el medio donde se dirige la comunidad en general es el hilo conductor para incluir a todas las partes que lo conforman para el logro de los objetivos en cada uno de ellos", En desacuerdo con la opción anterior y que optaron por la opción "c" en las proposiciones agrupadas para el concejo de Ipiales el 25 % argumenta que es "Conjunto de actores que participativamente buscan el seguimiento y control para dar solución a los problemas de la comunidad", a lo cual se suman a la opción "c" en el municipio de Ricaurte 9,1% los cuales afirman que la inclusión "inclusión de todos los sectores que eligen un representantes", los concejales de Tumaco adhieren a esta respuesta el 29,4% bajo el siguiente criterio "es un componente de organización para la buena marcha del desarrollo del país, es el conjunto de Instituciones grupos y procesos políticos que interactúan en un entorno", en promedio 22,72% se pude calificar que tienen un insuficiente conocimiento, para Ipiales el 12,5% opta por la opción "a" que afirman que "Es la unión de los grupos políticos donde se materializan sus ideologías mediante la participación en lo político y lo social", en el municipio de Ricaurte el 27,27% "es la mejor herramienta para darle poder Político a las personas", en el municipio de Tumaco ninguno de los concejales optan por esta opción y finalmente el 11,33% su respuesta es totalmente incorrecta.

Tabla 1: Opinión sistema político concejales municipales Colombia

Fuente: Elaboración Propia

<del>language and the second secon</del>				
PREGUNTA: 1	A	В	С	
¿QUE ES UN	Es la designación de	Es el conjunto de	Es un conjunto de	
SISTEMA	poder Político que	relaciones que se	elementos: la	
POLITICO?	representan en el	establecen entre	institucionalidad,	
	campo político	instituciones,	grupos de presión, la	
	diferenciaciones	organizaciones y	iglesia, los gremios y	
	clasistas propias del	ciudadanía, y a partir	la población que	
	ordenamiento social	de las cuales se	exige derechos	
		estructura una forma	sociales y políticos	
		peculiar de dirección,		
		gestión y		
		competencias		
		políticas.		
PROPOSICIONES	A (2) 12,5%	B (10)	C (4)	
AGRUPADAS		62,5%	25 %	
PREGUNTA	Es la unión de los	Es la organización	Conjunto de actores	
IPIALES	grupos políticos done	del estado basado en	que	
	se materializan sus	la relación entre	participativamente	

	ideologías mediante	instituciones	buscan el seguimiento
	la participación en lo	organizaciones y	y control para dar
	político y lo social.	ciudadanía que busca	solución a los
		el buen	problemas de la
		funcionamiento de la	comunidad.
		administración	
		pública (basada en	
		leyes, obligaciones y	
		derechos).	
PROPOSICIONES	A (3)	B (7)	C (1)
AGRUPADAS	27,27%	63,63%	9,1%
PREGUNTA	Es la mejor	Es una organización	Inclusión de todos los
RICAURTE	herramienta para	que le da estructura a	sectores que eligen un
	darle poder Político a	la participación	representantes
	las personas	ciudadana y a la	
		buena relación con la	
		comunidad	
	A	B(12)	C (5)
PROPOSICIONES	0%	70,6%	29,4%
AGRUPADAS		El sistema político es	Es un componente de
PREGUNTA		el medio donde se	organización para la
TUMACO		dirige la comunidad	buena marcha del
		en general es el hilo	desarrollo del país, es
		conductor para	el conjunto de
		incluir a todas las	Instituciones grupos
		partes que lo	y procesos políticos
		conforman para el	que interactúan en un
		_	
		logro de los	entorno
		logro de los objetivos en cada	entorno

Según lo investigado para remediar esta situación y teniendo en cuenta que con el proceso de transición a la democracia, los gobiernos locales tienen, ante sí, los retos de lograr eficacia en sus políticas públicas que les garanticen la confianza de la sociedad civil. La participación de los ciudadanos en la gestión municipal y estatal es el factor más importante para el desarrollo de la democracia. Ésta se nutre cada vez que los ciudadanos toman parte de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales. Po todo lo anterior la gobernabilidad democrática en el futuro dependerá de: la construcción de un sistema que invite a la cooperación, la construcción de nuevas instituciones políticas que provoquen incentivos colectivo y tengan mayor injerencia en la toma de decisiones y la adecuación del marco legal en torno al desarrollo de las capacidades ciudadanas, en la misma medida que las institucionales.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo con la interpretación de Alejandro Monsivais, cuando hace la propuesta de la configuración política representativa interpretando los postulados de Hanna Pitkin, lo cual es acorde a lo encontrado en esta investigación ya que menciona que los planteamientos de representatividad deben ser adaptados a las realidades concretas y en diferentes sentidos y parte de las diversas investigaciones que se tiene en la teoría política sobre la representación política. Al encontrarse con la disyuntiva acerca que si "actuar en lugar de los representados" significa obedecer un mandato expreso o se interroga también si el representante debe actuar con plena independencia (representatividad desde lo programático), los autores asumen una posición clara haciendo explicito que representar no significa hacerse cargo de algo en un sentido paternalista (representatividad desde lo clientelista), ni tampoco representa " quien solo consulta y sigue indicaciones de tipo personal (representatividad desde lo carismático), la representación política tiene lugar cuando se actúa conforme al interés de los representados de una manera responsables hacia ellos.

#### BIBLIOGRAFÍA.

KITSCHELT, Herbert. (2000). Linkages between Citizens and Politicians in Democratic Polities, en Comparative Political Studies, Vol. 33 No. 6/7. pp. 845-879.

FREIDENBERG, Flavia (2013). Los cambios del sistema de partidos ecuatoriano en treinta años de democracia (1978-2010). Salamanca: Ediciones

Universidad de Salamanca. Disponible en: http://works.bepress.com/flavia\_freidenberg/73/

MAINWARING, Scott, Ana María Bejarano, y Eduardo Pizarro Leongómez. (2008). La crisis de la representación democrática en los países andinos: un panorama general, en La crisis de la representación democrática en los países andinos, Bogotá: Grupo Editorial Norma. pp. 23-86.



# Educación para el Desarrollo y la Integración



#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Calle Antisana y Av. Universitaria. Tels.: 06 2 224 079 / 06 2 224 080 / 06 2 224 081 Tulcán Ecuador

Email: publicacionesupec@upec.edu.ec www.upec.edu.ec